

## CAPITULO I. INTRODUCCIÓN.

### A. Breve historia de las instituciones relacionadas con la atención psiquiátrica durante ese período.

#### 1. Consejo de Salubridad.

“El Consejo de Salubridad es el primer organismo oficial por medio del cual el Estado de Nuevo León asume responsabilidades en la Medicina y la Salud Pública”.<sup>1</sup>

El Decreto No. 115, que da vida al Consejo de Salubridad fué promulgado por el gobernador Agapito García, con fecha del 19 de septiembre de 1851. En el inciso e) del artículo 6º., que se refiere a su función de asesor del gobierno en salud pública se encuentran los siguientes puntos:

“IV. Proponer las medidas que juzgue convenientes para mejorar la salud del Estado.

V. Resolver las cuestiones médico-legales e higiénicas que se le dirijan por las autoridades”.<sup>2</sup>

El Consejo de Salubridad participó de manera importante en los preparativos para la construcción del Hospital Civil apoyando la iniciativa de José Eleuterio González.

El 27 de noviembre de 1858, en la sesión del Consejo de Salubridad, se aprobaron las siguientes propuestas:

1. El Consejo de Salubridad se encarga de fundar un Hospital Civil en Monterrey, erigirlo, regirlo y mantenerlo, hasta donde sus fuerzas alcancen, destinando sus fondos y los donativos que le hagan con este fin.
2. Los miembros del Consejo se encargan por ahora de cuidar de la obra material, y despues asistirle y cuidarle. El tesorero será tambien del hospital.
3. Se abrirá una suscripción pública, para que todo el que desee dar algo para tan piadoso fin, lo pueda hacer cuando lo desee.
4. El Consejo hará el reglamento para el mejor servicio del hospital, y pedirá a su presidente nato, el gobernador, su aprobación.
5. Mandará levantar un plano para el edificio, que habrá de hacerse con todos los departamentos que debe tener un gran hospital, y mandará también hacer el presupuesto de lo que cueste la obra, y en particular, de una sala para comenzar por ella.
6. Se presentará el acta de esta sesión al gobernador, pidiéndole se digne aprobar lo que el Consejo aprueba en ella.<sup>3</sup>

## 2. Fundación del Hospital Civil de Monterrey.

Este hospital fue fundado por el Dr. José Eleuterio González, ex -director del Hospital del Rosario, y el Chantre José Antonio de la Garza Cantú, ex –Rector del mismo hospital, con una motivación cristiana, al preocuparse por la atención médica de la clase menesterosa – pobres, presos enfermos, heridos- que carecía de lugar en donde atenderse al haber cerrado el Hospital del Rosario años antes.

La construcción se inició el 1º. de febrero de 18 de 1859, siendo abierto el 1º. de mayo de 1860.<sup>4</sup>

Posteriormente, en 1888, el gobernador del estado, Lázaro Garza Ayala, expidió un decreto para cambiar el nombre de Hospital Civil de Monterrey a Hospital “José Eleuterio

González”<sup>5</sup>, para honrar al fundador del mismo; aunque la denominación oficial y popular fue “Hospital González”.

El edificio fue concluido en 1891.

### 3. La integración de la Beneficencia Pública.

Fue creada por el Decreto No. 14, el 11 de octubre de 1937, por el Gobernador Anacleto Guerrero.<sup>6</sup>

El principio que le dió nacimiento fue el considerar que “la labor de asistencia a los débiles sociales, ha dejado de ser una gracia que el Estado dispensa, para convertirse en una de sus elementales obligaciones “. <sup>7</sup>

Estuvo integrada por personas de la Banca, Industria y Comercio de la Ciudad, nombradas por el gobierno del Estado; aunque posteriormente se incorporó el director del Hospital Civil.<sup>8</sup>

Contaba con patrimonio propio, principalmente que provenía del Estado, y el resto eran donativos y ciertas cuotas. Además gozaba de autonomía en la administración de los Hospitales: “González”, y Civil.<sup>9</sup>

Los servicios de las dependencias a su cargo eran gratuitos.

#### 4. El Hospital González convertido en manicomio.

En febrero de 1938 los pacientes del Hospital González - con excepción de los psiquiátricos e infecciosos - son trasladados al nuevo Hospital Civil, a pesar de no estar concluída la construcción.<sup>10</sup>

Se pensó, en ese año, que con el dinero resultante de la venta de los terrenos y del edificio del Hospital González, podría construirse un pabellón psiquiátrico moderno. Posteriormente se estimó que no sería suficiente el dinero para este proyecto, y se destinó el edificio del Hospital González como Manicomio y Hospital de enfermos infecciosos.<sup>11</sup>

#### 5. El antiguo edificio de la Facultad de Medicina se transforma en manicomio.

El 15 de febrero de 1949, quedó establecido “el Manicomio en el viejo edificio de la Facultad de Medicina, sito en Matamoros Poniente #301, en esta ciudad; anexo se encuentra la sección de incurables del Hospital Civil “Dr. José Eleuterio González”. Servicios que estuvieron hasta el día de ayer en el Antiguo Hospital ‘Gonzalitos’”.<sup>12</sup>

## 6. Manicomio del Estado.

En el período 1949-50 fue construido el Manicomio del Estado con un costo de \$78,512.05.<sup>13</sup>

Se distinguen tres períodos bajo diferentes administraciones:

### a) Dirigido por el Hospital Civil

Al finalizar los trabajos de construcción del Manicomio del Estado, realizar su apertura, e ingresar los 370 pacientes provenientes del Manicomio- Antiguo Edificio de la Facultad de Medicina; esta institución pasó inmediatamente a ser uno de los Departamentos del Hospital Civil.<sup>14</sup>

### b) Dirigido por el Hospital Universitario.

El 2 de junio de 1952 el Hospital Civil pasa a ser el Hospital Universitario.<sup>15</sup>

El Rector, Raul Rangel Frías, expresó en esa ocasión:

“ ... Desde este momento, el destino del Hospital será parte del destino de la Universidad, siendo la primera vez que en nuestro país , donde un hospital de la importancia del nuestro, quede en manos de la Facultad de Medicina, colocándose en el plano de los mejores del mundo, con los adelantos técnicos y administrativos que se merece, para resolver los problemas asistenciales y docentes que se le presenten “.

Posteriormente el Dr. Serapio Muraira, director del ahora Hospital Universitario, tomó la palabra y dijo:

“ ... Desde este instante, el Hospital se transforma en Departamento Clínico de la Escuela de Medicina. Todos los médicos de planta pasarán a ser catedráticos de la facultad. Profesores y estudiantes tendremos la maravillosa oportunidad de aprovechar en todos sus aspectos la docencia médica “.

El Hospital Universitario cooperaba con \$20,000.00 (veinte mil ) pesos mensuales, y con los servicios quirúrgicos, radiológicos, medicamentos y ropa.<sup>16</sup>

Este subsidio daba en diciembre de 1953 un promedio de 4 (cuatro) pesos diarios por paciente; lo que era insuficiente, debido a que se calculaba un mínimo de 15 (quince) pesos diarios para una subsistencia digna.<sup>17</sup>

c) Dirigido por la Fundación Médico-Asistencial.

La Fundación Médico-Asistencial fué creada en diciembre de 1953, por el gobernador José Vivanco, con el propósito de “mejorar en todos sus aspectos las condiciones de los alienados y tuberculosos, que constituyen con su triste albergue una de las manchas más deplorables de nuestra ciudad “. <sup>18</sup>

Esta Fundación fue integrada por médicos neuropsiquiatras y neumólogos y de acuerdo con su presidente se proponían conseguir víveres, ropa, medicamentos, servicios médicos sin aumentar el presupuesto que se había asignado y que consistía en una partida oficial ofrecida por el gobernador.<sup>19</sup>

Se creó un sistema estructurado con “padrinos” que se harían cargo del tratamiento y vestimenta de los enfermos que se les asignara a cada uno.

Esto se consideraba una medida provisional, mientras se construyera el hospital psiquiátrico en la colonia Chula Vista, al poniente de la ciudad.

## Bibliografía

- (1) Ortiz, Armando H.: Creación y antecedentes del Consejo de Salubridad, En: Siglo XIX La Medicina en Nuevo León, Facultad de Medicina, Monterrey, 1995, p.35.
- (2) Ibidem.
- (3) Salinas Cantú, Hernán: *Visión histórica del Hospital Civil de Monterrey "Dr. Gonzalitos"*. Centenario de su muerte 1888-1988, Monterrey, Ediciones Castillo, 1988, p.14.
- (4) ( 31.12.1864, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. José Eleuterio González, director del Hospital Civil de Monterrey, a la Secretaría de la Prefectura Superior Política del Departamento de Nuevo León, referente al origen, progreso y estado actual de ese establecimiento, AHFM, Fs.7.
- (5) ( 16.09.1940, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Bonifacio Salinas, AGENL.
- (6) Ibid.
- (7) ( 16.09.1941, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Bonifacio Salinas, AGENL.
- (8) ( 16.09.1940, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno ..., *doc. cit.*
- (9) ( 16.09.1940, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno ..., *doc. cit.*
- (10) Salinas Cantú, Hernán: *Visión histórica ...*, *ob. cit.*, p.85.
- (11) ( 16.09.1939, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Anacleto Guerrero, AHFM.
- (12) ( 15.02.1949 , Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. Agustín J. González , director del Manicomio, al director de la Facultad de Medicina, informando que ha quedado establecido el Manicomio, AHFM , Fs.1.
- (13) ( 16.09.1950, Monterrey, N.L.) Informe deGobierno de Ignacio Morones Prieto, AGENL, p.13.
- (14) Salinas Cantú , Hernán: *Visión histórica ...*, *ob. cit.*, p.102.
- (15) Ibidem.
- (16) "Informe Anual del Hospital Universitario" , en: *Vida Universitaria*, Patronato Universitario de Nuevo León, Monterrey , N.L., 2 de junio de 1954, p.5.

- (17) “Ayer se hizo cargo del Manicomio la Fundación Médico-Asistencial”, en: *El Norte*, Monterrey, N.L., 10 de diciembre de 1953.
- (18) “Primer paso en firme para rehabilitar a todos los asilados en el Manicomio”, en: *El Norte*, Monterrey, N.L., 9 de diciembre de 1953, p.10 , cl.3-4.
- (19) Ibidem.



## CAPITULO II. DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA FISICA PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES PSIQUIATRICOS.

### 1. Reconocimiento de la necesidad de un espacio para la atención de pacientes mentales

La primera alusión se refiere al anuncio del administrador del Hospital Civil, Juan de Dios Treviño, el 16 de febrero de 1863, en donde menciona que “está en obra un cuarto para locos furiosos”.<sup>1</sup>

Posteriormente, el 27 de diciembre de 1864, el director del Hospital Civil, Dr. José Eleuterio González, después de relatar los inicios del Hospital Civil, lo describe así: “ un zaguán, dos salas para hombres con veinticinco números cada una, una para mujeres con diez, dos cocinas, una ropería, dos cuartos para separados, una capilla que puede servir de enfermería cerrando el arco que le separa del presbítero, una botica, una sala para que vivan el administrador y practicante, otra en que doy las cátedras de anatomía y medicina operatoria, un cuarto para criados y una bodega subterránea.

Está situado en una área de cincuenta y nueve varas de frente y ciento setenta y cinco de fondo; y todo lo que no esta edificado está cerrado de tapias “.

En seguida manifiesta su preocupación por “la gran falta que hacen un departamento de locos y una sala de presos; pero ha sido imposible porque los recursos han sido pocos. El presupuesto de la última es de tres mil pesos, y creo que con dos mil se podrán hacer cuatro cuartitos para tener separados siquiera a los locos “. <sup>2</sup>

## 2. Primera construcción para enfermos mentales.

La siguiente mención sobre este tema la encontramos en un documento llamado “ Expediente relativo al aumento de subvención para el Hospital “ elaborado por el Dr. Atanacio Carrillo, director del Hospital Civil, con fecha del año 1890, en el cual expresa que se acaban de “ hacer las reparaciones de urgencia en un departamento del edificio, para dar alojamiento a los dementes “. <sup>3</sup>

En 1891, al terminar la construcción del Hospital Civil los enfermos mentales se encontraban en celdas en una especie de subterráneo, llamado Sala de “San Juan de Dios “. <sup>4</sup>

## 3. Inicio del crecimiento de la estructura física.

En el informe del director del Hospital Civil, Dr. Jesús María González, de agosto de 1895, que comprende el periodo de mayo de 1895 a julio de 1895, se manifiesta que en octubre de 1894 “ El Superior Gobierno del Estado dictó sus respetables órdenes a efecto de que fuesen aumentadas las celdas para dementes por ser insuficientes el número de las que había “.

Agrega que “ el ramo de mejoras materiales ha sido atendido con preferencia ... y que después de haber hecho el gobernador un “paseo” en el hospital , “ dictó sus ordenes”.

La descripción fue la siguiente: “ Se hicieron en el Departamento de mujeres dementes cinco celdas, cada una con sus respectivas verjas de hierro. Una grande, que antes había, se dividió por medio de un tabique, quedando convertida en dos celdas más. Se terraplenaron

y se les pusieron suelos a tres viejas celdas que antes había, quedando, por todo lo expuesto, convertido el mencionado Departamento en diez celdas bien aseguradas y con buena ventilación.

Al Departamento de hombres dementes se le hicieron cinco celdas y se arreglaron las tres que antes había; quedándose por lo mismo con ocho celdas bien aluzadas ".<sup>5</sup>

En septiembre de 1895, en la minuta del contrato que Tiburcio Reyna celebra con el Tesorero General del Estado para hacer una obra de albanilería en el Hospital González "que será de la manera siguiente: por hacer diez celdas, cinco para hombres y cinco para mujeres, de dos varas tres cuartos de ancho, por tres y media varas de largo y tres varas y media de alto, pared sencilla, de sillares, buena calidad, enjarradas por dentro y fuera, llevando cada celda una puerta de fierro, como las que existen en dicho establecimiento, y los techos serán de vigas, de buena calidad, madera americana, todo por \$1,300.00 ".<sup>6</sup>

El 8 de febrero de 1896 el director del Hospital Civil informa al Secretario de Gobierno del Estado que " se construyó también con los dementes un portal de 12 varas de largo por 3 de ancho, en el lado poniente de la cocina con una parte de las láminas que se quitaron del Departamento de dementes hombres ".<sup>7</sup>

El 28 de julio de 1896 se instalaron en ese establecimiento 19 focos de luz eléctrica incandescente.<sup>8</sup>

El 18 de noviembre de 1898, el director informa al Secretario de Gobierno del Estado que un contratista realizó un "rebaje de 28 pies de largo, 26 pies de ancho y 3 pies de alto en el

patio del Departamento de Mujeres Dementes; cuyo trabajo en el que hubo necesidad de emplear varios (40) barrenos, se encuentra concluido “.<sup>9</sup>

En el Periódico Oficial del Gobierno de Nuevo León del 21 de julio de 1899 leemos en la sección de la Tesorería General del Estado de Nuevo León: “Cuenta detallada que forma esta tesorería, de la inversión de ocho mil novecientos quince pesos treinta y seis centavos que entregó el Sr. Fernando Martínez, administrador que fué de la extinguida empresa del “Teatro del Progreso “ de esta capital; cuya cantidad cedieron los Sres. accionistas de dicha empresa, a beneficio del Hospital González, con fecha 9 de enero del corriente año, con cuya suma se construyeron dos departamentos en el establecimiento citado, uno para los enfermos tuberculosos y otro para los dementes, así para hacer un anfiteatro, a saber: Una fábrica de dos pisos, al lado oriente, con 12.51 m de largo por 4.19 de ancho y 5 metros de alto cada pieza, siendo de doble piso, pared sencilla, techos de vigas y tableta, tanto el entresuelo como el techo de arriba; teniendo en el piso de abajo construidas las celdas para dementes con sus puertas y rejas de fierro.

Dos salones de 20.95 m cada uno, con una división de por medio, pared de sillar de 419 mm de grueso por 4.19 de ancho, haciéndose en los dos salones ocho celdas para dementes con sus respectivas puertas y rejas de fierro correspondientes, techos de viga y tableta. Un corredor que llevan los departamentos expresados al lado poniente, frente al patio, de dos pisos con sus arcos correspondientes, de piedra de San Luis, en uno y otro piso, de 16.76m de largo, por 4.19m de ancho y 4.19 de alto cada uno enjarradas las mismas con mezcla, los suelos del mismo material y los techos de viga y de tabletas de pino pulgadas de ancho por 10 de alto, barandales de fierro en la planta alta, en los arcos, entre columna y columna: todo, con materiales y manufactura, por la cantidad de ... \$6,370.00.

Construir al fondo lado poniente, una pieza de 8.38m de largo por 5.02m de ancho, de dos pisos, con sus respectivas puertas y ventanas al norte, oriente y poniente, con su escalera de piedra respectiva para subir al piso superior; siendo las dimensiones de las puertas de 2.09m de alto por 1.75m de ancho; haciéndose en el piso inferior ocho celdas con sus respectivas rejas y puertas, pavimentos de laja y el entresuelo de mezcla, cuyos techos son de viga y tableta de pino: construyendo en la misma parte inferior, un baño de presión y regaderas para el servicio de los dementes “. <sup>10</sup>

El 4 de marzo de 1899 el director informa al Secretario de Gobierno sobre el valor de la instalación del servicio de agua; y se planean 4 llaves para el baño de dementes. <sup>11</sup>

El 1 de septiembre de 1900, el director, Dr. Jesús María González, se dirige al Secretario de Gobierno, Ramón García Chavarri, comunicándole la urgencia de las reparaciones que “ se necesitan en los departamentos de dementes de este hospital, en la inteligencia de que por absoluta necesidad me vi obligado a mandar colocar antes de consultarlo con ese Superior Gobierno, planchas de fierro y escuadras para cerradura en 6 de las puertas que se mencionan “.

Además le envía el presupuesto de las mejoras, hecho por Sebastián de León, en el que se compromete “ hacer en los departamentos de dementes del Hospital González las composturas siguientes: <sup>12</sup>

Poner a 14 puertas 3 planchuelas a cada una de 4 pies de largo 2 ½ ancho y 3/8 grueso con tornillos tuerca y madera; de los departamentos de hombres y mujeres dementes.

Poner 28 escuadras de hierro para las cerraduras de las puertas de 8 pulgadas largo 2 de ancho y 3/8 grueso..... 14.00

14 manijeras para cerrar las puertas.....	9.00
2 Largueros del zaguán del pasillo.....	8.00
Un pasador de puerta de planchuela de 14 pulgadas largo y 1 de grueso corredizo....	3.00
14 aldabas de 3 pies largo 1 ½ ancho y 3/8 grueso.....	28.00
Poner a 14 puertas chambranas de madera de pino de 2 pulgadas grueso y 12 de ancho por 7 pies largo.....	85.00
Poner 3 armellas de hierro con tacos madera mezquite para puertas de fierro.....	3.00
Una pieza cadena a una puerta hierro.....	2.00
	SUMA.....
	212.00

El 13 de febrero de 1904 el administrador Febronio Elizondo indica la distribución de los 41 focos de 8 bujías del Hospital González. Corresponde 1 foco a Dementes Hombres y otro foco a Dementes Mujeres.<sup>13</sup>

En el Periódico Oficial, con fecha del 6 de diciembre de 1909, se publica el informe relativo a las mejoras llevadas a cabo en el Hospital González, del 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 1909.

En él se menciona que “ en el pasillo que conduce a los departamentos de dementes, se instaló un foco de luz “.

Además “ en el Departamento de Dementes Hombres se enjarraron y pintaron todas las celdas; se instaló una regadera a fuerte presión; se pavimentaron los pisos y se colocó un excusado automático de acero de doble pared. Tanto el cuarto de baño como el excusado están en comunicación subterránea con los similares de Dementes Mujeres, lo que permite

la fácil derivación de aguas. En el Departamento de Mujeres Dementes se instaló igualmente un excusado de acero, una regadera a presión y un resumidero con una llave de agua extra.

Las antiguas celdas de este departamento se convirtieron en dos salas amplias y ventiladas para tener a las mujeres dementes en sociedad entre sí, quedando tres celdas solamente para las que su estado de agitación , las reclamen temporalmente”.

Este informe fue elaborado por el Dr. Manuel Lozano Mejía durante los once meses que estuvo el Hospital a su cargo.<sup>14</sup>

#### 4. Deterioro de las condiciones físicas.

En la solicitud del director, Dr. Jesús María González, del 3 de enero de 1916, dirigida al Secretario General de Gobierno, manifiesta “que los caños de desagüe de los departamentos de dementes, se encuentran en malísimas condiciones, por lo que suplico a esa Superioridad, se sirva si a bien lo tiene, mandar un perito con el fin de hacer las modificaciones y canalizaciones necesarias, para procurar la buena higiene de este establecimiento, y evitar de esta manera las quejas de los vecinos, en virtud, como he dicho, del mal estado en que se encuentran la canalización de los desagües “. <sup>15</sup>

En un documento de la dirección del Hospital González, con fecha de agosto de 1917, se menciona que “el edificio encuentrarse en un estado lamentable en cuanto a su presentación interior y exterior “. En lo que corresponde a los Departamentos de Dementes Hombres y Mujeres e Infecciosos se manifiesta: “son los que más reparaciones necesitan, puesto que sus celdas, puertas y paredes estan casi destruidas “. <sup>16</sup>

En el informe del gobernador Aniceto Zambrano, de 1918, leemos: “El departamento de dementes que hasta ahora no ha tenido sino una atención muy secundaria, se mejorará en un futuro muy próximo, estando para presentar el proyecto de mejoras un ingeniero nombrado por el Gobierno de acuerdo con el director del propio departamento y con el del mismo hospital “. <sup>17</sup>

##### 5. Prioridad para Pensionistas Dementes.

Ulteriormente, el gobernador Nicéforo Zambrano, en su informe, que corresponde al período del 30 de junio al 3 de octubre de 1919, menciona que en julio de 1918 se recibió, “como producto de una corrida de toros que dieron varios jóvenes aficionados a beneficio de este hospital, la suma líquida de \$216.40 dólares y \$21.87 veintiún pesos ochenta y siete centavos oro nacional, y mas \$110.00 cien pesos también oro nacional que como producto de multas impuestas a algunos infractores en la misma corrida, impuso el Sr. alcalde 1º. en ese tiempo D. Jerónimo Siller, donándolos a esta institución para el mismo efecto. Estas sumas fueron invertidas en seguida, con preferencia en recomponer los cuartos que están en el interior del edificio dando frente al jardín, teniendo que poner puertas y algunas rejas de fierro a los que no las tenían, dejándolos en condiciones de servir. De estos cuartos fueron 4 los que se destinaron para Pensionistas Dementes, lo cual fué de mucha utilidad hasta bajo el punto de vista económico, porque antes nada producían, y desde que se arreglaron casi siempre están ocupados, percibiéndose por este concepto algunos productos .Al Anfiteatro, los Departamentos de Dementes Hombres y Dementes Mujeres, también se les hizo(sic) algunas recomposturas “. <sup>18</sup>



En 1922 , el Dr. Ramiro Tamez, gobernador del Estado, expresa en su informe que “durante mi gestión gubernativa se extendió el Departamento de Dementes Pensionistas, constituyéndose dos pequeños salones destinados, uno a ropería y el otro a cuarto de curaciones para los infelices seres de que acabo de hacer mención “. <sup>19</sup>

#### 6. Segregación.

En el Informe de Gobierno de Aarón Saénz, del 16 de septiembre de 1929, se menciona que “ a pesar de los esfuerzos de este Ejecutivo y de la Dirección del Hospital, las condiciones de este siguen siendo precarias, pues no se podrán corregir aquellas fundamentalmente sino edificando un hospital nuevo que llene los requisitos demandados por la ciencia moderna “.

Mas adelante afirma que el local se encuentra en pésimas condiciones y “plétorico de pacientes al grado de que con frecuencia es preciso rechazar nuevos ingresos “.

Propone como “solución urgente aunque provisional del gran problema, se está estudiando la manera de dejar en el actual local del Hospital solamente a aquellas clases de pacientes a quienes se pueda suministrar una verdadera atención médica eficiente, separando en otros distintos a los dementes y a los pacientes de enfermedades infecciosas, como los leprosos, cuyas enfermedades son por lo general incurables o de largo tratamiento de dudosos resultados “.

Termina con “estamos en busca de los locales apropiados para llevar a la práctica la separación.De esta manera tendremos capacidad para unos 100 pacientes más en el Hospital “. <sup>20</sup>

En una anécdota del Dr. Mateo Saénz, que se sitúa a finales de los 20's, describe las celdas de los "dementes furiosos". Narra que en una noche de invierno, estando de guardia, le trajeron a una enferma; y después de examinarla, "ordené, provisionalmente, que la pasaran a una de las celdas del Departamento de Dementes Furiosos ... Estas celdas se encontraban al fondo del hospital (que entonces ocupaba todo el lugar donde ahora está el edificio del Hospital del Seguro Social ).

Más adelante describe que "y un mozo con una lámpara de petróleo (en las celdas de los dementes no había luz eléctrica ante el peligro que los focos constituían para los asilados) bajé las escaleras y llegué hasta la puerta donde estaba la bella muchacha enferma ... estaba la puerta cerrada con candado, a través de la pequeña ventana con varillas de hierro de la puerta , y ordenando al mozo que levantara la lámpara me asomé ... la enferma, que parecía dormir, se sentó en la cama de piedra que formando parte del muro constituía el único 'mueble' que adornaba la celda ..."<sup>21</sup>

En el informe del Dr. Vela González, director del Hospital González, del año de 1930, da la siguiente descripción: " Sus salas están muy sucias, con techos de lámina, sus baños sin lavabos y sin drenaje, sus paredes sin pinturas, sus pisos son de cemento. La Sala de Dementes estaba desastrosa, mal oliente y muy antihigiénica ... "<sup>22</sup>

En el informe de Gobierno de 1930 se indica que " se pusieron verjas de fierro en los departamentos de dementes, pues las de madera no prestaban ya seguridades "<sup>23</sup>

El 20 de febrero de 1939 el director de la Facultad de Medicina, Dr. Jesús García Segura, se dirige al C. Presidente de la Junta Directiva de la Beneficencia Pública del Estado de Nuevo León, pidiéndole “los subterráneos destinados a dementes “ para emplearlos como cuarto de perros .<sup>24</sup>

El 24 de febrero de 1939, el Secretario General, Dr. Benjamín Almeida, autoriza al Dr. Jesús García Segura “el uso de los locales solicitados para esa Facultad en el Hospital González, quedando estos bajo la vigilancia de la Escuela.<sup>25</sup>

#### 7. Ausencia de desarrollo bajo la Beneficencia Pública.

En el Informe de Gobierno del 16 de septiembre de 1940 se encuentra que en el Hospital González – ahora bajo la administración de la Beneficencia Pública – “se acondicionaron dos salones, para el servicio de enfermos mentales, con una capacidad de ochenta camas “. Más adelante se manifiesta que “actualmente el antiguo Hospital González esta destinado en parte a Manicomio y otra fracción del edificio se ha dedicado para el Hospital de Enfermos Infecciosos “. <sup>26</sup>

Posteriormente, en el Informe de Gobierno de 1941, en la sección de la Beneficencia Pública, leemos que “El Hospital González ... se encuentra ya en malas condiciones, tanto por su aspecto aparente como por su aspecto higiénico “. <sup>27</sup>

## 8. Edificación del Manicomio del Estado.

En 1949-50 se realiza la construcción del Manicomio del Estado. El Dr. Rubén Tamez, subdirector del mismo, lo describe:

“ En los terrenos ubicados al fondo del Hospital Universitario, se construyeron dos galeras para los enfermos mentales, las cuales se encontraban en malas condiciones higiénicas, existía un alto grado de promiscuidad y las técnicas terapéuticas eran más antiguas todavía.”<sup>28</sup>

En el informe del Manicomio de 1951 se indica que la capacidad de ese hospital “es para 100 enfermos de los cuales 60 poseen camas “. <sup>29</sup>

En un oficio del Gobernador de Nuevo León dirigido al Dr. Gustavo Argil, Secretario de Salubridad y Asistencia, el 8 de septiembre de 1952, se describen los hospitales de la entidad.

Había tres para enfermedades mentales:

1. Manicomio del Estado; institución oficial, en edificio provisional, anexo al Hospital Civil “Dr. José Eleuterio González “, capacidad de 50 camas para atención de enfermedades mentales y tuberculosis avanzada.
2. Clínica para Enfermos Nerviosos y Mentales, ubicada en Monterrey, en edificio acondicionado, con capacidad para 60 camas, para casos quirúrgicos y médicos de la especialidad.
3. Sanatorio Neuro-psiquiátrico, institución particular, edificio acondicionado, capacidad para 45 camas, para casos quirúrgicos y médicos de la especialidad.<sup>30</sup>

## Bibliografía

- (1) ( 16.02.1863, Monterrey,N.L. ) Informe de Juan de Dios Treviño, administrador del Hospital Civil de Monterrey, Descripción física de ese hospital, fotocopia, AHFM.
- (2) ( 31.12.1864, Monterrey,N.L. ) Oficio dirigido por J. E. González, director del H.C.M. a la Sría de la Pref. Pol. del Depto. de N.L., referente a una breve relación del origen y desarrollo del HCM, fotocopia, AHFM.
- (3) ( 29. 10.1890, Monterrey, N.L.) Informe del Dr. Atanacio Carrillo, director del Hospital Gonzalez, dirigido al Srio. de Gobierno, relativo al aumento de subvención para el H.G., AGENL, Seccion Salud, Fs. 8.
- (4) Salinas Cantú, Hernán: *Visión histórica del Hospital Civil ... , ob. cit.*, p.36.
- (5) ( 08.08.1895, Monterrey, N.L. ) Informe del Dr. Jesús M. González, director del H.G., dirigido al Srio. de Gobierno del Estado, sobre el estado del H.G.,AGENL, Sección Salud, Fs. 14.
- (6) ( 21.09.1895, Monterrey, N.L.) Minuta de contrato entre Tiburcio Reyna y David Guerra, Tesorero General del Estado, sobre el presupuesto para unas mejoras materiales en el H.G., AGENL, Sección Salud, Fs. 3.
- (7) ( 08.02.1896, Monterrey, N.L.) Informe administrativo del Dr. Jesús M. González, director del H.G., dirigido al Srio. de Gobierno, referente a diversas instalaciones en el H.G., AGENL, Sección Salud, Fs. 2.
- (8) ( 28.07.1896, Monterrey, N.L.) Informe del Dr. Jesús M. González, director del H.G., concerniente a la instalación de luz eléctrica incandescente, AGENL, Sección Salud, Fs. 1.
- (9) ( 11.07.1896, Monterrey, N.L.) Oficio del Dr. Jesús M. Gonzalez, director del H.G., dirigido al Srio. de Gobierno, sobre el presupuesto a unas reformas al H.G., AGENL, Fs. 2.
- (10) “Donativo para el Hospital González “, Periódico Oficial, Monterrey, N.L., tomo XXXIV, num. 44, 21 de julio de 1899.
- (11) ( 04.03.1899, Monterrey, N.L.) Oficio del Dr. Jesús M. González, director del H.G., dirigido al Srio. de Gobierno, relativo al presupuesto de reparaciones de daños en el H.G. ocasionados por las bajas temperaturas, AGENL, Sección Salud, Fs. 3.

- (12) ( 01.09.1900, Monterrey, N.L.) Oficio del Dr. Jesús María González, director del Hospital González, dirigido a Ramón García Vidaurri, Secretario de Gobierno, concerniente al presupuesto de las reparaciones para los departamentos de dementes, AGENL, Sección Salud, Fs.2.
- (13) ( 13.02.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González , referente al número y distribución de focos eléctricos, AGENL, Sección Salud, fs. 1.
- (14) ( 06.12.1909, Monterrey, N.L.) Informe de M. Lozano Mejía, director del H.G., dirigido al Srio. de Gobierno, referente a los once meses que estuvo el establecimiento a su cargo, AGENL, Sección Salud, Fs. 8.
- (15) ( 20.01.1916, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por Pérez Maldonado, de la presidencia municipal de Monterrey, al Srio. Gral. de Gobierno, sobre las modificaciones del desagüe del H.G., AGENL, Sección Salud, Fs.2.
- (16) ( .08.1917, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por la Dirección del H.G., concerniente al estado lamentable del establecimiento, AGENL, Sección Salud, Fs.2.
- (17) ( 16.09.1918, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Aniceto Zambrano, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, p. 17.
- (18) ( 1921, Monterrey, N.L.) Memoria presentada por el gobernador Nicéforo Zambrano a la XXXVIII Legislatura, Imprenta del Gobierno, AHFM.
- (19) ( 16.09.1922, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno del Dr. Ramiro Tamez, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria de la UANL, p.10-12 .
- (20) ( 16.09.1929, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Aarón Saénz, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, p. 101.
- (21) Saénz, Mateo: Anecdótico, Monterrey, Ed. Alfonso Reyes, 1968, AHFM, p.57-60.
- (22) Salinas Cantú, Hernán: *Visión Histórica del Hospital Civil ...* , ob. cit., p.79.
- (23) (16.09.1930), Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Aarón Saénz, AGENL.
- (24) ( 20.02.1939, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por los Dres. Jesús García Segura y L. Garza Ondarza, director y secretario, respectivamente de la Fac. de Medicina, dirigido al Presidente de la Junta Directiva de la Beneficencia Pública del Edo. de N.L., concerniente a una solicitud de locales, AHFM, FS.1

- (25) ( 24.02.1939, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. Benjamín Almeida, Sec. Gral. de la Beneficencia Pública, al Dr. Jesús García Segura, director de la Fac. de Medicina, en el informa de la autorización para el uso de los locales solicitados, AHFM, Fs. 1.
- (26) ( 16.09.1940, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Bonifacio Salinas, AHFM.
- (27) ( 16.09.1941, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Bonifacio Salinas, AHFM
- (28) Tamez, Rubén, “*Precursores del psicoanálisis*”, *cit. pos.* Solís, Hernán, en: *Psiquiatría, Participación de las Ciencias Médicas en la Historia de Nuestra Ciudad*, Monterrey, N.L., Subdirección de Educación Continua, 1996, p.10.
- (29) ( 13.12.1951, Monterrey, N.L.) Informe del Dr. Agustín J. González, director del Hospital-Manicomio, dirigido al Jefe de los Ser. Coord. de Asist. y Salubridad en el Edo. de N.L., en el que le contesta la solicitud de datos sobre el establecimiento, AHFM, Fs. 9.
- (30) ( 26.08.1952, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. Salvador Molina Vélez, Jefe de los Ser. Coord. de Sal. y Asis. en el Edo. de N.L., a Carlos Manuel Carrizales, Sec. Part. del Gobernador, en el cual le informa sobre los hospitales y otras instituciones del Edo., AHFM, Fs. 3.

### CAPITULO III. EVOLUCION DE LOS METODOS TERAPEUTICOS.

#### 1. Primeros trabajos sobre las afecciones mentales.

Los primeros reportes sobre la terapéutica de las enfermedades mentales los encontramos en 1887, en la disertación de Epitacio Ancira, referente a la naturaleza y tratamiento de la hipocondría.

Al principio describe la enfermedad, sinónimos, su definición e historia. Posteriormente se encarga de la sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

En lo que concierne a esto último, encontramos que: “Pues los mejores remedios para esta enfermedad son los morales y antiespasmódicos “.

“ Respecto del tratamiento de esta enfermedad ... la mayor parte de los autores aconsejan más bien los medios higiénicos y morales que los medicamentos ( como los antiespasmódicos: opio, belladona, valeriana y otros ).

Así nos dicen que un buen régimen, el ejercicio moderado, el aire de campo y toda especie de distracciones que tiendan a divagar aquello de que el enfermo se cree acometido “.

“Se han aplicado por fin a esta clase de enfermos algunos más medicamentos higiénicos, morales y antiespasmódicos: Higiénicos como el cambio de temperatura, de climas, de hábitos; morales, como el cambio de profesiones e ideas; antiespasmódicos como la hidroterapia, la electricidad “. <sup>1</sup>

#### 2. La influencia de las escuelas francesas de hipnotismo: Nancy y Salpetriere.



En el Hospital Civil, en 1887, se practicaba el Hipnotismo y la Sugestión como formas de tratamiento para algunas enfermedades mentales.

En una publicación médica de la época, José María González relata dos casos de ese hospital en los que fueron empleadas estas terapias, describiendo sus técnicas, frecuencia, duración y resultados, y así constituyendo historias clínicas psiquiátricas.

En el primer caso escribe:

“Habiendo sido llamado para emplear los recursos de la medicina a favor de C. Paz me informó: que es natural de la Villa de Garza García, de 27 años de edad, viudo, comerciante, de buena salud habitual, con excepción de algunas afecciones venéreas que había padecido; y que a juzgar por la marcha, carácter, y terminación de ellas no eran de carácter sifilítica(sic): que hacía cuatro meses a consecuencia de la insolación, había sufrido un ataque, el cual consistió en convulsiones de la mitad lateral izquierda del cuerpo; sin pérdida del conocimiento: que había llamado en su auxilio a un médico, quien le prescribió una poción, tomada la cual sintió mucho alivio, pero que le quedaron unos temblores, espasmos musculares para cuyo remedio empleó vanamente todo lo que la ciencia de algunos médicos y hasta el empirismo le habían aconsejado. Pociones bromuradas, arsenicales, hidroterapia, electricidad ... todo fué empleado sin éxito bien manifiesto; sólo un recurso produjo el resultado deseado: este(sic) fué, la hipnosis; aunque, según el dicho del paciente había sido en la niñez sonámbulo natural, en las primeras sesiones no pude hacerle dormir artificialmente, y solamente lo conseguí en la novena sesión. Entre otras cosas le sugerí que no volvería a tener temblores, que sus presentimientos siniestros, sus temblores exagerados, su irritabilidad nerviosa, su costumbre de fumar desaparecerían. Cuando le desperté le insté a que me dijera como seguía aliviado, me contestó, lo que ahora siento es dolor en la cabeza –este dolor lo acusan todos los individuos que he visto

hipnotizar; no lo experimentan cuando se les previene, durante el sueño hipnótico, que despertarán sin malestar alguno: mi enfermo no lo volvió a sufrir. Repitiendo las sesiones de hipnalismo, cada tercer noche, las contracciones fibrilares de los músculos desaparecieron por completo; el sueño natural, que antes del tratamiento era, cada rato, interrumpido por sobresaltos, después apacible y reparador, el humo del tabaco le molestaba y dejó de fumar “.

El segundo caso lo presenta así :

“ S ... de ..., natural de Cadereyta Jiménez, soltero de 23 años de edad y de oficio platero, entró al Hospital Civil de esta ciudad, donde actualmente ocupa el No 5 de la Sala de S. Juan de Dios, el 4 de diciembre de 1887, a curarse de caquexia palustre.\*

Gracias a un tratamiento racional esta enfermedad desapareció en muy poco tiempo: el bazo que llegaba a la fosa iliaca izquierda por su extremidad inferior y tocaba la línea media con su borde anterior disminuyó rápidamente de volumen hasta quedar reducido a cerca del doble de su volumen normal.

Cinco años hace que padeció el primer acceso de intermitente y a los pocos meses, a consecuencia de la muerte de su madre sufrió el primer ataque de histero-epilepsia.

Descendiente de padres nerviosos ha sido el mismo, antes de declararse la presente neurosis, sonámbulo natural.

Los ataques que generalmente se repetían, al mes, cuatro o cinco veces, han sido como se verá más adelante, modificados por sugestión: eran precedidos de convulsiones en el miembro superior derecho y tenían una duración de más de dos horas. Desde el día de su

---

\* Deterioro general causado por el paludismo.

entrada hasta el 17 de febrero en que fué por primera vez hipnotizado tuvo nueve ataques y se observó en ellos 1. Un grito inicial seguido de otros más o menos discordantes que trata de darles cierto aire musical, o de palabras incoherentes que pronuncia en casi toda la duración del ataque. 2. Convulsiones durante las cuales se lleva las manos a la garganta como para extraer algún cuerpo que le ahoga ( bola histérica ) o bien se golpea, y se muerde la lengua lo cual determina en la boca la aparición de una espuma sanguinolenta. 3. Períodos de sonambulismo variables en el momento de su aparición y en los que tiene diversas ilusiones y alucinaciones del oído y de la vista. 4. Después del ataque: fatiga muscular considerable, sueño casi invisible, cefalalgia intensa y recuerdo de algo de lo que ha pasado durante el acceso.

El 17 de febrero en la noche, después de haber sufrido tres ataques, durante el día, y antes de que tuviera el cuarto que esperaba de un momento a otro, fué sin dificultad hipnotizado, la primera vez, por el procedimiento clásico de la fijación de la mirada sobre los ojos del observador. Pasado al estado del sonambulismo se le sugirió la idea de que esa noche la pasaría muy bien, lo cual se verificó. Al día siguiente; segunda hipnotización por haber sentido los síntomas precursores del ataque: la misma sugestión del día anterior: idéntico resultado. Desde esta fecha hasta el 18 de abril en que dejó de ser hipnotizado fue dormido tres veces solamente y ha tenido desde esa misma fecha hasta el momento en que escribo las presentes líneas ( 3 de junio ) únicamente cuatro ataques de 20 a 40 minutos de duración y constituidos por un solo acceso en lugar de dos o más que tenía en cada ataque antes de ser hipnotizado: han disminuido, pues, de una manera notable en cuanto a su duración e intensidad.

En la primera y segunda sesiones de hipnotización se obtuvieron los tres estados que M. Charcot admite en el sueño provocado con los fenómenos que le son propios;

probablemente porque algunos días antes de ser hipnotizado leyó la descripción de los estados mencionados en una obra de hipnotismo que llegó a sus manos ( Cullere ), pues habiéndole hecho la sugestión de que al tiempo de ser hipnotizado no recordaría nada de lo que había leído en dicha obra no nos fue posible provocar muchos de los fenómenos por los medios usados por Charcot y que sucintamente ...”<sup>3</sup>

### 3. Otros tipos de tratamiento.

En el Hospital González se practicaba la restricción física de los enfermos mentales, en 1892, pues en el inventario había en existencia 2 cinturones para sujetar dementes.<sup>4</sup>

“El Dr. José Flores Elizondo (1917-1921) fué el primero en establecer el tratamiento científico a los enfermos mentales”<sup>5</sup>, de acuerdo con Agustín J. González sin explicar en que consistía.

### 4. Reconocimiento de la imposibilidad de proporcionar un tratamiento científico, y preocupación sobre el incremento de pacientes psiquiátricos.

En el Informe de Gobierno de Aarón Saénz , de 1927-28 se encuentra la siguiente afirmación: “Las pésimas condiciones de este (Hospital del Estado) hacen imposible un tratamiento adecuado, racional y científico de los pacientes “.<sup>6</sup>

En 1928, el Director del Hospital González afirma que “desde hace ya bastantes años se ha estado tratando de trasladar (a) los dementes a la Capital para ser atendidos en lugar apropiado y por mentalistas y neurólogos, pero hasta ahora nada se ha conseguido y sí sigue en aumento el número de los dementes en el Hospital “. <sup>7</sup>

En 1931 se utilizaba la “Valerobromine Legrand “ para el tratamiento de la neurosis, particularmente en la epilepsia, hace efectos más francos y más duraderos que los bromuros y valerianatos. <sup>8</sup>

##### 5. Inicio de los tratamientos basados en provocar convulsiones en el paciente.

El neurólogo español Dr. Wenceslao López Albo en 1939 establece la convulsioterapia por insulina y cardiazol . <sup>9</sup>

En 1939, después de reconocer que los dementes habían carecido siempre de tratamientos apropiados, se manifiesta que esto ha cambiado.

Posteriormente se menciona que el tratamiento de estos pacientes del Hospital González consiste en: guayacol, bismuto, calcio, hígado, aceite azufrado, leche, fosfocolina, testículo, Cardiazol ( Para el Choque de Meduna ) en las esquizofrenias, D'melcol y Luminal. <sup>10</sup>

En 1941 cuando el Hospital González se había convertido en Manicomio se aplicaba como tratamiento: el guayacol, bismuto, calcio, hígado, aceite azufrado, leche, cardiazol intravenoso para el Choque de Meduna de los esquizofrénicos, D'melcos, y Luminal. Además "en su aspecto técnico, se ha establecido un sistema de colaboración en la investigación científica de cada caso empleándose sistemas tales como el apunte de historias clínicas, el reconocimiento diario de cada enfermo, el servicio constancia del cuerpo médico y una colaboración general a base de honestidad y disciplina ".<sup>11</sup>

#### 6. Introducción de la terapia electroconvulsiva.

En 1951 se instituye la convulsioterapia por electrochoques y por medio de insulina. Para los epilépticos se les administraba anticonvulsivantes, y antiluéticos para los sifilíticos. Se indica que " en los estados de confusión mental, y síndromes confusionales, tratamiento adecuado ".

Además " es rutina aplicar vitaminas, calcio y extracto de hígado a la mayoría de los enfermos. Todo con resultados satisfactorios ".

Los aparatos que disponen son: dos baumanómetros,\* estetoscopios y un aparato para electrochoques.<sup>12</sup>

---

\* Aparatos para medir la presión arterial.

En 1953 se aplicaba el mismo tratamiento sin presentar ninguna innovación. Durante el mes de enero de ese año, con un promedio aproximado a los 155 pacientes, “se aplicaron 88 electrochoques, se hicieron 75 curaciones, se aplicaron 1,700 inyecciones y se hicieron 44 punciones “. <sup>13 14</sup>

## Bibliografía

- (1) Ancira, Epitacio: ¿ Cual es la naturaleza de la Hipocondría y cual es el tratamiento que le conviene ?, Disertación presentada para obtener el título de médico, 1877, Escuela de Medicina, Monterrey, N.L. fotocopia, AHFM.
- (2) Guerra, José Ma.: Algo sobre Hipnotismo, en: El Escolar Médico, Escuela de Medicina de Monterrey, Monterrey, N.L., No. 1,2,3,4, marzo, 1888, passim, AHFM.
- (3) Ibidem.
- (4) ( 03.09.1892, Monterrey, N.L.) Inventario de Melecio Pereda, administrador del Hospital González, sobre las existencias de ese establecimiento, AGENL, Sección Salud.
- (5) ( 13.12.1951, Monterrey, N.L.) Informe del Manicomio, doc. cit.
- (6) (16.09.1928, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Aarón Saénz, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, p.67.
- (7) ( 29.06.1928, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Oficial Mayor encargado de la Sria. Gral. de Gob. al Director de la Escuela de Medicina, acerca de la propuesta del Director del Hospital González para dar enseñanza sobre la patología mental, AHFM, Fs.2.

- (8) ( 1931 ?, París, Francia ) Carta de S.S. Darrasse, de la compañía “ La Valéromine Legrand “ a los médicos, con el objetivo de promocionar sus productos, AHFM, Fs.1.
- (9) ( 31.12.1951, Monterrey, N.L.) Informe del Manicomio, *doc. cit.*
- (10) ( 16.09.1939, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Anacleto Guerrero, AHFM , *passim.*
- (11) ( 16.09.1941, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno, *doc. cit.*
- (12) ( 13.12.1951, Monterrey, N.L.) Informe del director, *doc. cit.*
- (13) Informe Mensual del Hospital Universitario, en: *Vida Universitaria*, Patronato Universitario de Nuevo León, Monterrey, N.L., 11 de febrero 1953, p. 7.
- (14) Informe Mensual del Hospital Universitario, en: *Vida Universitaria*, Patronato Universitario de Nuevo León, Monterrey, N.L., 15 de marzo 1953, p. 5.



CAPITULO IV. PERSONAL ENCARGADO DE LA ATENCION DE LOS ENFERMOS  
MENTALES.

La primera mención de alguna persona con una función específica en la atención de los pacientes psiquiátricos la encontramos en el artículo 5º. del Reglamento Interno del Hospital González de 1888, que se refiere al Servicio Facultativo, en donde “un loquero que cuide a los dementes compondrá la planta de este servicio “. <sup>1</sup>

Posteriormente en la planta de empleados del mismo hospital, en 1890, se encuentra “un loquero “ con un salario de 3 pesos .<sup>2</sup>

Para 1891, en el Reglamento Interno del Hospital González, artículo 5º., del Servicio Facultativo, se menciona “un enfermero para el (Departamento) de dementes”.<sup>3</sup>

En 1895, cuando en el Departamento de Hombres Dementes había 8 pacientes, y en el de Mujeres Dementes 10 pacientes, en el personal solo había un enfermero para el primero de estos departamentos, con un sueldo de 5.00 pesos .<sup>4</sup>

En 1898, había dos médicos que estaban a cargo de los departamentos de dementes, incluido el de pensionistas. Estos médicos eran el Dr. Evaristo Sepúlveda, y el Dr. Arístides Mestre.<sup>5</sup>

El Dr. Amado Fernández, Secretario del Consejo de Salubridad, informa al Secretario de Gobernación, el 31 de mayo de 1899, después de realizar una visita oficial, que “en el Departamento de Locos no hay enfermero “; además registra 8 enfermas en Locas y 10 en Locos.<sup>6</sup>

En la nómina de empleados que tenía el Hospital González el 13 de febrero de 1904 aparecen:

Miguel S. Villarreal -----Salas: Medicina Hombres,

Mixta Mujeres,

Dementes Hombres y Mujeres, y

Laboratorio Antirrábico.

Angelina Zavala -----Salas: Medicina de Hombres y Mujeres, y

Dementes Mujeres.

Clotilde Moya ----- Salas: Cirugía yDementes Hombres.

Octaviano Cisneros -----Vigilante de Hombres Dementes.

Aparece una nota al final: “De los empleados que figuran en la presente falta la encargada del Departamento de Dementes Mujeres “.<sup>7</sup>

El día 30 de junio de 1917, el Dr. J. R. Elizondo, médico encargado del Departamento de Dementes Hombres y Mujeres del Hospital González y Profesor del primer curso de la Escuela de Enfermeras, renuncia a ambos puestos.

En el oficio se manifiesta que “ en virtud de haber sido nombrado por el Gobierno Preconstitucional ... y con el objeto de dejar en absoluta libertad al C. Gobernador electo

para nombrar a la persona que crea más conveniente para la buena marcha de la administración “.<sup>8</sup>

Posteriormente, el 11 de julio de 1917, se dirige al Secretario General de Gobierno expresándole, que al enterarse de que el Sr. Gobernador no aceptó su renuncia al puesto de encargado del Departamento de Dementes Hombres y Mujeres del Hospital González, y Profesor del Primer Curso de la Escuela de Enfermeras, que está “ en la mejor disposición de ayudar al Gobierno Constitucional continuando en dichos empleos y poniendo cuanto esté de mi parte por corresponder a la confianza que se me dispensa “.<sup>9</sup>

En el informe que rinde el director del Hospital González, Dr. Jesús María González, del 12 de octubre de 1927, al Secretario General de Gobierno manifiesta que “Los Departamentos de Dementes son atendidos actualmente por un Pasante de Medicina “; mientras que las otras salas son atendidas por médicos o profesores de medicina.

Alfonso de la Garza es el practicante del Departamento de Dementes.

Ana Santos es la enfermera del Departamento de Dementes.<sup>10</sup>

El Dr. Antonio Carrillo fue el encargado de la Sala de Dementes de 1921 a 1933.<sup>11</sup>

En 1939 el Dr. Simón Riojas es el encargado de la Sala de Dementes.<sup>12</sup>

El 19 de agosto de 1940, el Dr. Wenceslao López Albo, quien fue el jefe del Servicio Psiquiátrico (Manicomio) de 1939 a 1942, menciona que actualmente “cinco enfermeras, pasantes y alumnos prestan sus servicios en este Servicio ...<sup>13</sup>

En el Informe de gobierno de 1939 se manifiesta que “en el tiempo comprendido desde el 13 de mayo último al 15 de julio del presente año, período de funcionamiento como manicomio, en el Antiguo Hospital González se han desarrollado las siguientes actividades, normándolas en principios absolutamente técnicos, habiéndose establecido la Dirección del mismo hospital en un facultativo especializado en casos de demencia, a quien la Beneficencia Pública comisionó para hacer los estudios necesarios en el Manicomio General de la Ciudad de México “. <sup>14</sup>

En el informe de gobierno de 1941, en la memoria adjunta, se declara que: “En el tiempo comprendido desde el 1º. de agosto de 1940 hasta el 30 de junio de 1941, período de su funcionamiento como manicomio, en el Antiguo Hospital González se han desarrollado las siguientes actividades, normándolas en principios absolutamente técnicos, habiéndose puesto la Dirección del mismo hospital, en manos de un facultativo especializado en enfermedades mentales “. <sup>15</sup>

En un documento del 16 de agosto de 1944, sobre el plan de departamentalización del Hospital Civil, se encuentran, en lo que corresponde al Manicomio, al Dr. Simón Riojas, como Jefe; y al Dr. Agustín J. González como sub-jefe. <sup>16</sup>

El 18 de septiembre de 1946, el Dr. Agustín J. González, se dirige al Rector de la Universidad solicitándole “que dos pasantes de la Facultad de Odontología vengan a prestar sus servicios “ al Manicomio, por lo menos dos veces por semana . <sup>17</sup>

En diciembre de 1953 el Manicomio era atendido por dos médicos, tres enfermeras, tres auxiliares de enfermería y 8 celadores.<sup>18</sup>

Además trabajaba un portero que tenía “el delirio de ser el dueño del manicomio, conforme a unas escrituras que dice le extendió el General Lázaro Cárdenas “.<sup>19</sup>

#### Bibliografía.

- (1) Hospital González: Reglamento Interior, s/e, 1888, p. 454.
- (2) ( 1890, Monterrey, N.L.) Oficio del Dr. Atanacio Carrillo, director del H.G., dirigido al gobernador del Edo., referente al aumento de subvención para ese establecimiento, AGENL, Sección Salud.
- (3) Hospital González: Reglamento Interior, s/e, 1891, p. 453.
- (4) ( 20.05.1895, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. José M. González, director del H.G., al Srío. de Gob. del Edo., concerniente al estado general del establecimiento, AGENL, Sección Hospital González, caja 1, Fs.4.
- (5) Salinas Cantú, Hernán: Biografía del Dr. Jesús María González, en: *Humanitas*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N.L., No.22, 1981, p.204.
- (6) ( 31.05.1899, Monterrey, N.L.) Informe elaborado por Amado Fernández, Secretario del Consejo de Salubridad, y enviado al Srío. del Sup. Gob. del Edo., para describirle ciertas situaciones del H.G. observadas durante su visita oficial, AGENL, Sección Salud, Fs.2.

- (7) ( 13.02.1904, Monterrey, N.L.) Informe elaborado por Febronio Elizondo, administrador del H.G., contiene la nómina de empleados con puestos y salarios, AGENL, Sección Salud, Fs.3.
- (8) ( 30.06.1917, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. J.R. Flores Elizondo, médico encargado del Departamento de Dementes Hombres del H.G. y Profesor del primer curso de la Escuela de Enfermeras, al Srio. Gral. de Gob., conteniendo su renuncia a ambos puestos, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (9) ( 11.07.1917, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. J. R. Elizondo, al Srio. Gral. de Gob., comunicando su disposición a continuar en ambos empleos al no ser aceptada su renuncia, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (10) ( 12.10.1927, Monterrey, N.L.) Informe del Dr. Jesús M. González, director del Hospital González, enviado al Srio. Gral. de Gob., referente al personal que labora en ese establecimiento.
- (11) ( 31.12.1951, Monterrey, N.L.) Informe del Manicomio, *doc. cit.*
- (12) ( 18.09.1939, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. Ramiro Tamez, Srio. Gral. de Gob., al Dr. Simón Riojas, encargado de la Sala de Dementes, se refiere a una orden de hospitalización, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (13) ( 19.08.1940, Monterrey, N.L.) Carta oficial, enviada por el Dr. Wenceslao López Albo, Jefe del Servicio Psiquiátrico, al Director de la Escuela de Enfermeras , para proponerle un curso de enfermería psiquiátrica, AHFM, Fs.2.
- (14) ( 16.09.1939, Monterrey , N.L.) Informe de Gobierno, *doc. cit.*
- (15) ( 16.09.1941, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno, *doc. cit.*
- (16) ( 16.08.1944, Monterrey, N.L.) Plan de departamentalización del Hospital Civil, contiene los diferentes servicios con sus jefes y sub-jefes, AHFM, Fs.5.
- (17) ( 18.09.1946, Monterrey, N.L.) Carta oficial, enviada por el Dr. Agustín J. González, director del Manicomio , al Rector de la Universidad de Nuevo León, solicitándole dos pasantes de la Fac. de Odontología, AHFM , Fs.1.
- (18) Primer paso en firme para Rehabilitar a todos los asilados en el Manicomio, en: *El Norte*, Monterrey, N.L., 9 de dic. de 1953, p.10, cl. 3-4.
- (19) “Ayer se hizo cargo del Manicomio..., *art. cit.*

CAPITULO V. DINAMICA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE PACIENTES EN  
LAS INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL.

La primera mención de hospitalización por enfermedad mental se encuentra en el “Estado que manifiesta la entrada y salida de enfermos que ha tenido el Hospital Civil de Monterrey del 1 de septiembre de 1864 al 31 de diciembre del mismo año “ donde hay un caso de “locura”, de un total de pacientes de 111 <sup>1</sup> ( Ver fig.1).

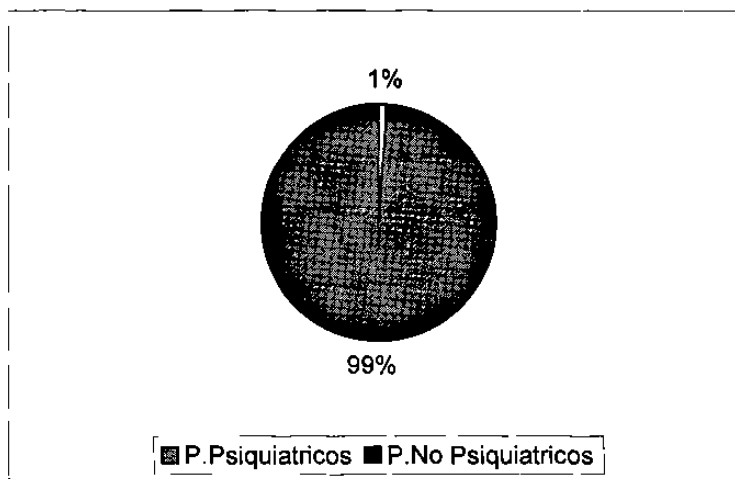


Figura 1. Porcentaje de los pacientes psiquiátricos y no psiquiátricos del Hospital Civil de Monterrey en el período del 1º. de septiembre de 1864 al 31 de diciembre del mismo año.

En el informe del Hospital Civil de Monterrey del período que comprende los meses de mayo, junio, julio y agosto de 1869, se indican 4 casos de demencia, de 138 en total <sup>2</sup> (Ver fig.2).

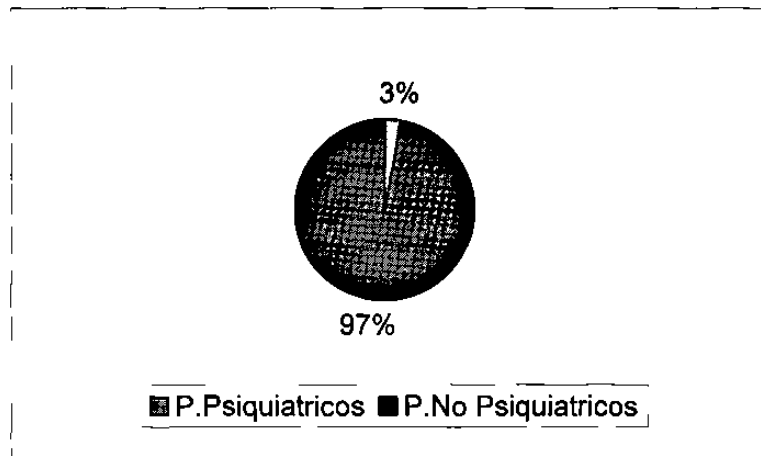


Figura 2. Porcentaje de pacientes psiquiátricos y no psiquiátricos del Hospital Civil de Monterrey en el período de los meses de mayo , junio , julio y agosto de 1869.

En el “Estado que manifiesta el movimiento de enfermos del Hospital Civil de Monterrey del 15 de agosto de 1873 al 15 de agosto de 1874 “ hay una existencia de 14 casos de manía, ocupando el tercer lugar después de Heridas y Fiebres .<sup>3</sup>

En el periodo del 1º. de septiembre de 1878 al 31 de agosto de 1879, en el Hospital Civil de Monterrey, hubo 8 casos de demencia y 3 de alcoholismo de un total de pacientes de 198<sup>4</sup>.

En el mismo hospital del 1º. de julio de 1881 al 30 de junio de 1882 se mencionan 14 casos de demencia y 5 de alcoholismo de un total de 192<sup>5</sup> ( Ver fig.3)

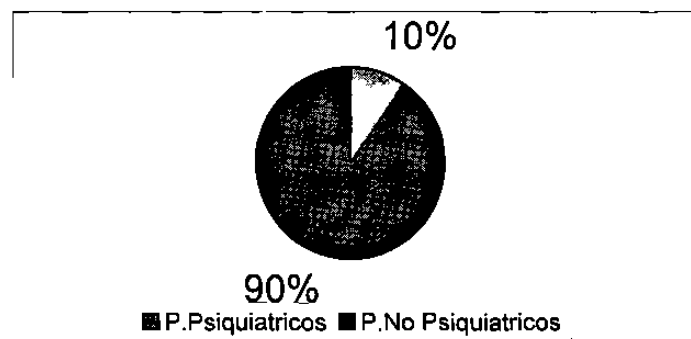


Figura 3. Porcentaje de pacientes psiquiátricos y no psiquiátricos del Hospital Civil de Monterrey en el período del 1º. de julio de 1881 al 30 de junio de 1882.



En un informe del Hospital Civil de Monterrey de mayo de 1882 había 14 casos de demencia y 2 de alcoholismo; constituyendo en suma el 1er. lugar de hospitalizaciones a la par con la sífilis (16 casos); seguido por Heridas con 11 casos, de un total de 76 <sup>6</sup>(Ver fig.4).

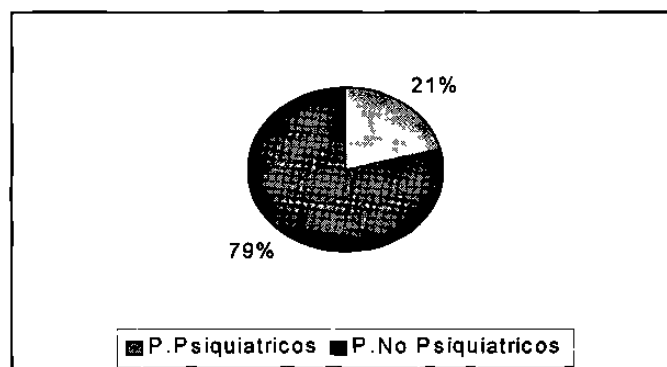


Figura 4. Porcentaje de pacientes psiquiátricos y no psiquiátricos del HCM en mayo de 1882.

En la “Noticia que manifiesta el movimiento de enfermos del 1º. de julio de 1882 hasta el 30 de julio de 1883 “ se manifiesta 8 casos de demencia y 7 de alcoholismo.<sup>7</sup>

En el período del 1º. de julio de 1883 al 30 de junio de 1885 hubo en el Hospital Civil de Monterrey 25 casos de demencia y 18 de alcoholismo.<sup>8</sup>

En el “Estado que manifiesta el movimiento de enfermos habido en el Hospital González, del 4 de octubre de 1887 al 30 de junio de 1889 “, dentro de la categoría de enfermedades del Sistema Nervioso se describe que hubo 62 hospitalizaciones por enajenación mental, se dieron de alta 52, y se quedaron 10 enfermos; de histero-epilepsia, entraron 2 y salieron 2. Ocuparon el 2º. lugar en el número de hospitalizaciones, después de Infecciones intermitentes ( 86 casos ).<sup>9</sup>

**Cuadro I .** Número de pacientes y sus diagnósticos del Hospital González en el año de 1891.<sup>10</sup>

Entidad clínica	
Enajenación mental	44
Neurosis	19
Alcoholismo	57

En el último tercio de 1892 hubo en el Hospital González 6 casos de enajenación mental , y 13 de alcoholismo.<sup>11</sup>

**Cuadro II.**

Año de 1893

Entidad clínica	primer tercio <sup>12</sup>	segundo tercio <sup>13</sup>	tercer tercio <sup>14</sup>
Enajenación mental	10	17	5
Neurosis	1	0	0
Demencia	0	0	7
Histerismo	0	4	0
Alcoholismo	19	9	1

El 20 de mayo de 1895 había 10 pacientes en el Departamento de Dementes Mujeres y 8 en el Departamento de Dementes Hombres.<sup>15</sup>

En el informe del Hospital González de 1892 a 1894 indica 101 casos de enajenación mental y 128 de alcoholismo.<sup>16</sup>

**Cuadro III.** Período: octubre de 1894 a marzo de 1895<sup>17</sup>

	Existían	Entraron	Salieron	Murieron
Dementes	13	19	7	1
Histeroepilepsia	0	1	1	0

De septiembre a diciembre de 1895 hubo 23 casos de enajenación mental y uno de neurastenia cerebral.<sup>18</sup>

**Cuadro IV.** Años

Entidad clínica	<u>1896</u> <sup>19</sup>	<u>1897</u> <sup>20</sup>	<u>1898</u> <sup>21</sup>	<u>1899</u> <sup>22</sup>
Enajenación mental	29	19	17	2
Histeria	1	3	0	0
Neurastenia	0	0	0	2

A continuación se presentan informes de las hospitalizaciones del Hospital González con el porcentaje que forma la suma de los dementes distinguidos y los dementes pobres, en relación a la totalidad de las hospitalizaciones:

Cuadro V.

OCTUBRE DE 1901<sup>23</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total*
Existían	4	29	75	44
Entraron	1	4	78	6.4
Salieron	1	0	56	1.7
Quedan	4	30	86	39.5

Cuadro VI.

DICIEMBRE DE 1902<sup>24</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	2	26	93	30
Entraron	0	1	92	1
Salieron	0	1	80	1.2
Quedan	2	26	92	30.4

Cuadro VII.

31 DE ENERO DE 1903<sup>25</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	2	26	92	30.4
Entraron	0	0	86	0
Salieron	0	0	81	0
Quedan	2	26	91	30.7

\* Esta columna fue elaborada por el autor de este trabajo.

Cuadro VIII.

31 DE JULIO DE 1903<sup>26</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	24	94	30.8
Entraron	2	1	101	2.9
Salieron	2	2	79	5
Quedan	5	23	109	25.6

Cuadro IX.

DICIEMBRE DE 1903<sup>27</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	23	103	27.1
Entraron	0	0	79	0
Salieron	1	1	79	2.5
Quedan	4	24	87	32

Cuadro X.

31 DE ENERO DE 1904<sup>28</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	23	103	27
Entraron	2	0	95	2.1
Salieron	1	1	79	2.5
Quedan	5	24	110	26.3

Cuadro XI.

FEBRERO DE 1904<sup>29</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	24	110	26.3
Entraron	1	3	85	4.7
Salieron	1	3	81	4.9
Quedan	5	24	104	27.8

Cuadro XII.

MARZO DE 1904<sup>30</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	24	104	27.8
Entraron	0	0	107	0
Salieron	0	0	85	0
Quedan	5	27	109	29.3

Cuadro XIII.

MAYO DE 1904<sup>31</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	30	112	32.1
Entraron	0	2	95	2.1
Salieron	1	1	75	2.6
Quedan	5	31	123	29.2

Cuadro XIV.

30 DE JUNIO DE 1904 <sup>32</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	31	123	29.2
Entraron	0	2	105	1.9
Salieron	0	2	91	2.1
Quedan	4	33	125	29.6

Cuadro XV.

31 DE JULIO DE 1904 <sup>33</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	33	125	29.6
Entraron	1	0	101	0.9
Salieron	1	0	91	1
Quedan	4	35	126	30.9

Cuadro XVI.

30 DE SEPTIEMBRE DE 1904 <sup>34</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	35	126	30.9
Entraron	0	5	74	6.7
Salieron	0	0	78	0
Quedan	5	39	115	38.2

**Cuadro XVII.****31 DE OCTUBRE DE 1904**<sup>35</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	39	115	38.2
Entraron	0	2	98	2
Salieron	1	4	95	5.2
Quedan	4	43	111	42.3

**Cuadro XVIII.****30 DE NOVIEMBRE DE 1904**<sup>36</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	43	111	42.3
Entraron	0	3	75	4
Salieron	0	4	77	5.1
Quedan	4	39	104	41.3

**Cuadro XIX.****31 DE ENERO DE 1905**<sup>37</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	38	113	37.1
Entraron	1	2	86	3.4
Salieron	0	2	78	2.5
Quedan	5	37	107	39.2



**Cuadro XX.****31 DE MARZO DE 1905**<sup>38</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	8	34	123	34
Entraron	0	3	74	4
Salieron	0	2	73	2.7
Quedan	6	35	102	40

**Cuadro XXI****ABRIL DE 1905**<sup>39</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	35	102	40
Entraron	0	2	82	2.4
Salieron	0	0	65	0
Quedan	5	36	113	36.2

**Cuadro XXII.****JUNIO DE 1905**<sup>40</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	36	119	33.6
Entraron	1	1	92	2.1
Salieron	1	2	94	3.1
Quedan	6	31	106	34.9

Cuadro XXIII.

JULIO DE 1905 <sup>41</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	31	106	34.9
Entraron	0	0	92	0
Salieron	0	0	79	0
Quedan	6	33	111	35

Cuadro XXIV.

AGOSTO DE 1905 <sup>42</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	33	111	35
Entraron	0	0	91	0
Salieron	0	1	91	1
Quedan	4	34	106	35.8

Cuadro XXV.

SEPTIEMBRE DE 1905 <sup>43</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	34	106	35.8
Entraron	0	0	88	0
Salieron	0	1	43	2.3
Quedan	2	30	109	29.3

**Cuadro XXVI.****OCTUBRE DE 1905**<sup>44</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	30	109	29.3
Entraron	1	0	96	1
Salieron	0	1	88	1.1
Quedan	4	26	106	28.3

**Cuadro XXVII.****30 DE NOVIEMBRE DE 1905**<sup>45</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	26	106	28.3
Entraron	0	2	55	3.6
Salieron	0	1	58	1.7
Quedan	4	29	92	35.8

**Cuadro XXVIII.****DICIEMBRE DE 1905**<sup>46</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	29	92	35.8
Entraron	2	14	53	30
Salieron	0	1	54	1.8
Quedan	6	28	87	39

**Cuadro XXIX.****31 DE ENERO DE 1906 <sup>47</sup>**

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	28	87	39
Entraron	0	0	82	0
Salieron	0	0	57	0
Quedan	6	31	99	37.3

**Cuadro XXX.****28 DE FEBRERO DE 1906 <sup>48</sup>**

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	31	99	37.3
Entraron	0	0	56	0
Salieron	0	1	61	1.6
Quedan	4	31	87	40.2

**Cuadro XXXI.****31 DE MARZO DE 1906 <sup>49</sup>**

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	31	87	40.2
Entraron	0	4	70	5.7
Salieron	0	2	71	2.8
Quedan	4	33	79	46.8

**Cuadro XXXII.****30 DE ABRIL DE 1906**<sup>50</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	0 (?)	14	79	17.7
Entraron	0	2	90	2.2
Salieron	0	0	60	0
Quedan	4	35	101	38.6

**Cuadro XXXIII.****31 DE AGOSTO DE 1906**<sup>51</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	32	118	32.2
Entraron	0	3	88	3.4
Salieron	1	1	92	2.1
Quedan	4	34	103	36.8

**Cuadro XXXIV.****30 DE SEPTIEMBRE DE 1906**<sup>52</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	34	103	36.8
Entraron	1	3	71	5.6
Salieron	0	3	72	4.1
Quedan	5	30	92	38

**Cuadro XXXV.****31 DE OCTUBRE DE 1906**<sup>53</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	5	30	92	38
Entraron	0	6	101	5.9
Salieron	0	1	90	1.1
Quedan	4	32	94	38.2

**Cuadro XXXVI.****30 DE NOVIEMBRE DE 1906**<sup>54</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	32	94	38.2
Entraron	0	3	72	4.1
Salieron	0	2	76	2.6
Quedan	4	30	84	40.4

**Cuadro XXXVII.****31 DE DICIEMBRE DE 1906**<sup>55</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	30	84	40.4
Entraron	0	3	88	3.4
Salieron	1	1	74	2.7
Quedan	4	28	90	35.5

Cuadro XXXVIII.

31 DE ENERO DE 1907 <sup>56</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	28	90	35.5
Entraron	0	1	73	1.3
Salieron	1	0	72	1.3
Quedan	3	28	84	36

Cuadro XXXIX.

28 DE FEBRERO DE 1907 <sup>57</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	3	28	84	36
Entraron	1	6	81	8.6
Salieron	0	0	62	0
Quedan	4	28	95	33.6

Cuadro XL.

30 DE ABRIL DE 1907 <sup>58</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	30	106	32
Entraron	0	1	96	1
Salieron	1	1	84	2.3
Quedan	5	29	112	30.3

Cuadro XLI.

31 DE ENERO DE 1908 <sup>59</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	22	86	30.2
Entraron	0	3	92	3.2
Salieron	1	1	72	2.7
Quedan	4	22	93	27.9

Cuadro XLII.

29 DE FEBRERO DE 1908 <sup>60</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	22	93	27.9
Entraron	0	0	100	0
Salieron	0	0	91	0
Quedan	4	22	94	27.6

Cuadro XLIII.

31 DE MARZO DE 1908 <sup>61</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	22	94	27.6
Entraron	0	2	165	1.2
Salieron	0	0	156	0
Quedan	5	20	91	27.4



**Cuadro XLIV.****30 DE ABRIL DE 1908**<sup>62</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	5	20	91	27.4
Entraron	0	1	114	0.8
Salieron	1	0	105	0.9
Quedan	4	20	89	26.9

**Cuadro XLV.****31 DE MAYO DE 1908**<sup>63</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	20	89	26.9
Entraron	0	2	122	1.6
Salieron	0	0	106	0
Quedan	4	20	94	25.5

**Cuadro XLVI.****30 DE JUNIO DE 1908**<sup>64</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	20	94	25.5
Entraron	0	2	123	1.6
Salieron	4	0	107	3.7
Quedan	5	25	104	28.8

**Cuadro XLVII.****31 DE JULIO DE 1908 <sup>65</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	5	25	104	28.8
Entraron	0	0	176	0
Salieron	0	0	161	0
Quedan	5	25	104	28.8

**Cuadro XLVIII.****31 DE AGOSTO DE 1908 <sup>66</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	5	25	104	28.8
Entraron	0	2	72	2.7
Salieron	0	1	82	1.2
Quedan	3	27	88	34

**Cuadro XLIX.****30 DE SEPTIEMBRE DE 1908 <sup>67</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	3	27	88	34
Entraron	1	3	110	3.6
Salieron	1	1	80	2.5
Quedan	2	29	105	29.5

Cuadro L.

31 DE OCTUBRE DE 1908 <sup>68</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	2	29	105	29.5
Entraron	0	24 (?)	96	25
Salieron	2	1	80	3.7
Quedan	2	30	110	29

Cuadro LI.

30 DE NOVIEMBRE DE 1908 <sup>69</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	2	30	110	29
Entraron	0	0	79	0
Salieron	0	0	83	0
Quedan	3	28	94	32.9

Cuadro LII.

31 DE MARZO DE 1909 <sup>70</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	2	30	155	20.6
Entraron	0	1	141	0.7
Salieron	0	0	113	0
Quedan	2	31	175	18.8

**Cuadro LIII.****31 DE AGOSTO DE 1909 <sup>71</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	30	129	24.8
Entraron	0	0	104	0
Salieron	0	0	96	0
Quedan	2	29	127	24.4

**Cuadro LIV.****30 DE SEPTIEMBRE DE 1909 <sup>72</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	29	127	24.4
Entraron	0	0	73	0
Salieron	0	0	81	0
Quedan	2	28	112	26.7

**Cuadro LV.****31 DE OCTUBRE DE 1909 <sup>73</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	28	112	26.7
Entraron	0	0	73	0
Salieron	0	0	57	0
Quedan	2	31	118	27.9

**Cuadro LVI.****30 DE NOVIEMBRE DE 1909**<sup>74</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	28	112	26.7
Entraron	1	3	97	4.1
Salieron	0	0	65	0
Quedan	3	33	134	26.8

**Cuadro LVII.****31 DE ENERO DE 1910**<sup>75</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	3	29	115	27.8
Entraron	0	2	84	2.3
Salieron	1	0	79	1.2
Quedan	2	32	110	30.9

**Cuadro LVIII.****28 DE FEBRERO DE 1910**<sup>76</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	32	110	39.9
Entraron	0	0	61	0
Salieron	1	1	57	3.5
Quedan	3	29	107	29.9

Cuadro LIX.

31 DE MARZO DE 1910 <sup>77</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	3	11	112	12.5
Entraron	0	4	85	4.7
Salieron	0	2	96	2
Quedan	3	10	105	12.3

Cuadro LX.

30 DE ABRIL DE 1910 <sup>78</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	3	30	98	33.6
Entraron	0	1	68	1.4
Salieron	0	3	48	6.25
Quedan	3	28	107	28.9

Cuadro LXI.

17 DE JUNIO DE 1910 <sup>79</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	1	8	106	8.4
Entraron	0	1	93	1
Salieron	0	1	77	1.2
Quedan	1	8	109	8.2

**Cuadro LXII.****30 DE JUNIO DE 1910** <sup>80</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	8	110	9
Entraron	0	1	85	1.1
Salieron	0	0	70	0
Quedan	2	7	112	8

**Cuadro LXIII.****31 DE JULIO DE 1910** <sup>81</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	7	112	8
Entraron	0	1	94	1
Salieron	0	1	98	1
Quedan	2	7	105	8.5

**Cuadro LXIV.****31 DE AGOSTO DE 1910** <sup>82</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	2	7	105	8.5
Entraron	1	1	119	1.6
Salieron	0	0	119	0
Quedan	4	15	95	20

**Cuadro LXV.****31 DE OCTUBRE DE 1910 <sup>83</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	15	105	18
Entraron	3	2	128	3.9
Salieron	0	0	96	0
Quedan	7	17	127	18.8

**Cuadro LXVI.****28 DE FEBRERO DE 1911 <sup>84</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	8	17	123	20.3
Entraron	0	7	110	6.3
Salieron	0	3	76	3.9
Quedan	8	21	141	20.5

**Cuadro LXVII.****31 DE MARZO DE 1911 <sup>85</sup>**

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	8	21	141	20.5
Entraron	0	0	96	0
Salieron	0	0	103	0
Quedan	7	21	133	21



**Cuadro LXVIII.****ABRIL DE 1911** <sup>86</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	7	21	133	21
Entraron	0	0	94	0
Salieron	1	0	80	1.2
Quedan	6	22	122	22.9

**Cuadro LXIX.****MAYO DE 1911** <sup>87</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	6	22	128	21.8
Entraron	0	3	79	3.7
Salieron	1	0	84	1.1
Quedan	5	25	123	24.3

**Cuadro LXX.****30 DE OCTUBRE DE 1911** <sup>88</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	29	122	27
Entraron	1	6	126	5.5
Salieron	1	3	100	4
Quedan	4	39	132	32.5

**Cuadro LXXI.****ABRIL DE 1912**<sup>89</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	3	28	133	23.3
Entraron	1	8	108	8.3
Salieron	0	7	104	6.7
Quedan	4	29	126	26.1

**Cuadro LXXII.****MAYO DE 1912**<sup>90</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	29	126	26.1
Entraron	1	4	106	4.7
Salieron	0	3	87	3.4
Quedan	5	30	134	26.1

**Cuadro LXXIII.****JUNIO DE 1912**<sup>91</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	5	30	134	26.1
Entraron	0	5	118	4.2
Salieron	0	1	104	0.9
Quedan	5	29	139	24.4

Cuadro LXXIV.

JULIO DE 1912 <sup>92</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	5	29	139	24.4
Entraron	2	28	115	26
Salieron	1	3	98	4
Quedan	6	32	139	27.3

Cuadro LXXV.

AGOSTO DE 1912 <sup>93</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	32	139	27.3
Entraron	2	5	105	6.6
Salieron	2	4	109	5.5
Quedan	6	33	122	31.9

Cuadro LXXVI.

SEPTIEMBRE DE 1912 <sup>94</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	33	122	31.9
Entraron	0	2	111	1.8
Salieron	0	2	87	2.2
Quedan	6	33	135	28.8

**Cuadro LXXVII.****31 DE OCTUBRE DE 1912**<sup>95</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	6	33	135	28.8
Entraron	0	4	88	4.5
Salieron	2	4	95	6.3
Quedan	4	33	118	31.3

**Cuadro LXXVIII.****NOVIEMBRE DE 1912**<sup>96</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	4	33	118	31.3
Entraron	1	2	85	3.5
Salieron	3	5	87	9.1
Quedan	2	30	108	29.6

**Cuadro LXXIX.****31 DE MARZO DE 1913**<sup>97</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	5	31	94	38.2
Entraron	2	8	111	9
Salieron	1	4	71	7
Quedan	6	35	128	32

**Cuadro LXXX.****31 DE MAYO DE 1913**<sup>98</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	6	36	132	31.8
Entraron	1	5	98	6.1
Salieron	0	0	96	0
Quedan	7	35	146	28.7

**Cuadro LXXXI.****30 DE JUNIO DE 1913**<sup>99</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	7	35	146	28.7
Entraron	1	6	91	7.6
Salieron	0	3	84	3.5
Quedan	8	34	143	29.3

**Cuadro LXXXII.****JULIO DE 1913**<sup>100</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	8	34	143	29.3
Entraron	1	2	85	3.5
Salieron	0	2	71	2.8
Quedan	9	34	140	30.7

Cuadro LXXXIII.

AGOSTO DE 1913 <sup>101</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	9	34	140	30.7
Entraron	0	3	89	3.3
Salieron	0	2	72	2.7
Quedan	9	35	144	30.5

Cuadro LXXXIV.

SEPTIEMBRE DE 1913 <sup>102</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	9	35	144	30.5
Entraron	0	2	98	2
Salieron	1	5	92	6.5
Quedan	8	32	144	27.7

Cuadro LXXXV.

OCTUBRE DE 1913 <sup>103</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	8	32	144	27.7
Entraron	1	3	83	4.8
Salieron	1	2	70	4.2
Quedan	8	33	147	27.8

**Cuadro LXXXVI.****30 DE NOVIEMBRE DE 1913** <sup>104</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	8	33	144	28.4
Entraron	0	0	87	0
Salieron	0	2	77	2.5
Quedan	8	31	135	28.8

**Cuadro LXXXVII.****30 DE JUNIO DE 1914** <sup>105</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	4	29	183	18
Entraron	3	12	110	13.6
Salieron	1	1	78	2.5
Quedan	6	36	193	21.7

**Cuadro LXXXVIII.****31 DE JULIO DE 1914** <sup>106</sup>

	Dementes distinguidos	Dementes pobres	Total de pacientes	% del total
Existían	6	36	193	21.7
Entraron	4	9	74	17.5
Salieron	1	6	113	6.1
Quedan	7	34	135	30.3

**Cuadro LXXXIX.****31 DE AGOSTO DE 1914**<sup>107</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	7	34	135	30.3
Entraron	0	10	94	10.6
Salieron	0	4	73	5.4
Quedan	7	38	144	31.2

**Cuadro XC.****30 DE SEPTIEMBRE DE 1914**<sup>108</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	7	38	144	31.2
Entraron	5	2	95	7.3
Salieron	2	4	89	6.7
Quedan	10	34	139	31.6

**Cuadro XCI.****31 DE DICIEMBRE DE 1914**<sup>109</sup>

	<b>Dementes distinguidos</b>	<b>Dementes pobres</b>	<b>Total de pacientes</b>	<b>% del total</b>
Existían	8	31	135	28.8
Entraron	0	2	69	2.8
Salieron	2	2	59	6.7
Quedan	6	31	125	29.6



**Cuadro XCII.** Valores promedio de los porcentajes anuales de las hospitalizaciones del Hospital González de 1901 a 1914.

	Existían	Entraron	Salieron	Quedaron
1901	44	6.4	1.8	39.5
1902	30	1.1	1.3	30.4
1903	30	0.1	2.5333	29.5666
1904	31.566	2.7333	2.6555	32.8333
1905	34.581	4.7	1.66	35.43
1906	35.588	3.3777	1.9111	39.1444
1907	34.866	3.6666	1.2666	23.6666
1908	28.745	3.6363	1.3454	29
1909	24.72	0.96	0	25
1910	17.466	1.9555	1.7222	18.4444
1911	22.18	3.16	2.08	24.34
1912	27.45	7.475	4.8125	28.25
1913	30.725	4.5625	3.7	29.5125
1914	26.3	10.42	5.56	28.96

En las siguientes gráficas (fig. 5,6,7 y 8) se representan los valores del cuadro anterior (Cuadro XCII).

La figura 5 indica el promedio anual del porcentaje de pacientes psiquiátricos que “existían” y la figura 6 señala el mismo valor pero de la categoría “quedan”.

Estas dos categorías muestran valores elevados con un rango de 17.4 a 44 y de 18.44 a 39.5, respectivamente, confirmando el fenómeno de la “psiquiatrización” del Hospital González.

La fig. 7 demuestra que la “psiquiatrización” no fue causada por una demanda alta, mientras que la fig. 8 ilustra el efecto terapéutico mínimo de la hospitalización.

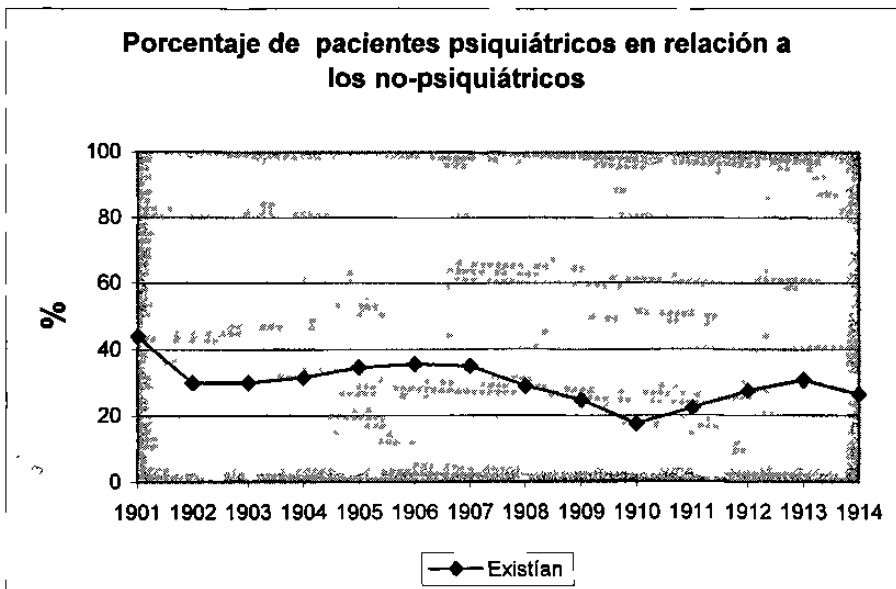


Fig.5. Hospital González.Promedios anuales.

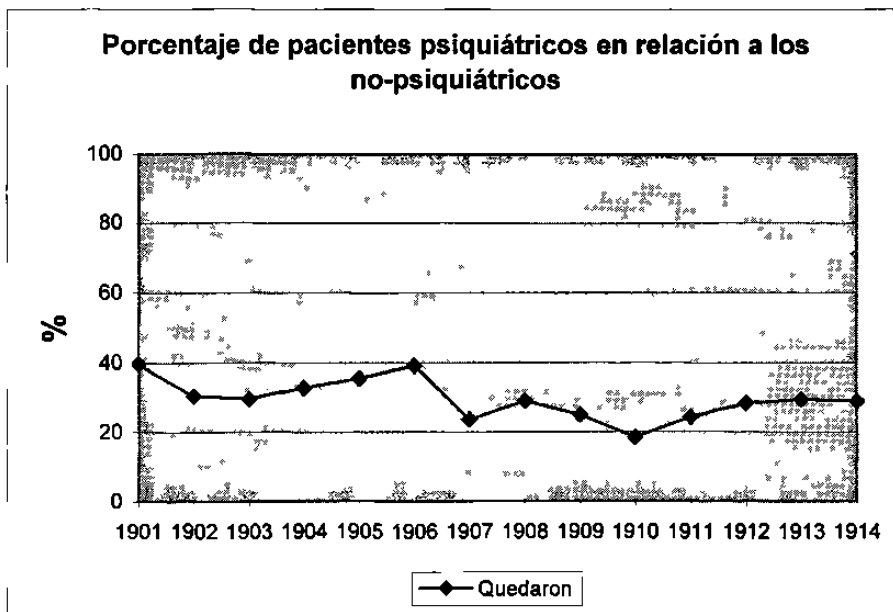


Fig.6. Hospital González.Promedios anuales.

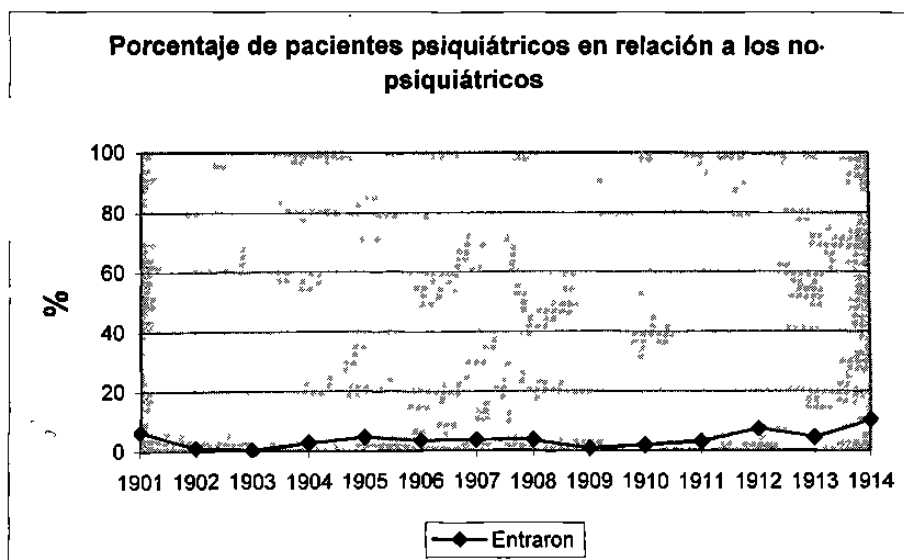


Fig.7. Hospital González. Promedios anuales.

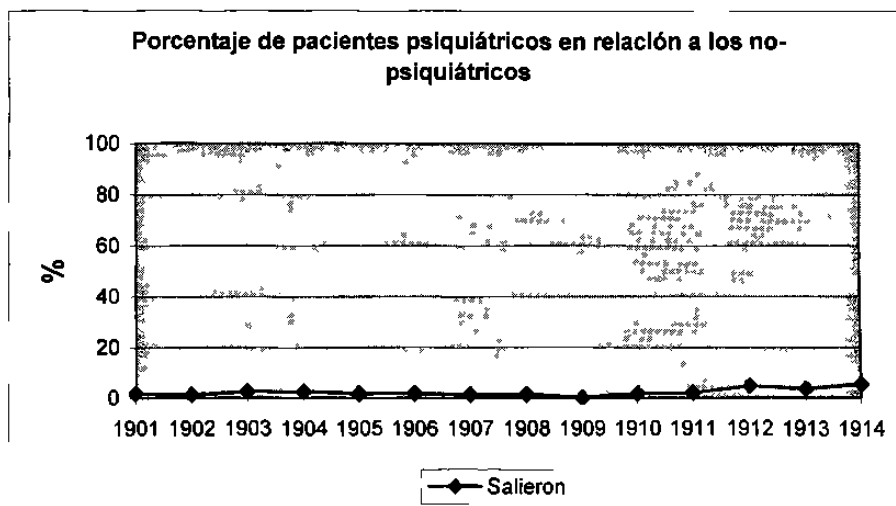


Fig.8. Hospital González. Promedios anuales.

En el Anexo No. 214 del informe de gobierno de 1919 se encuentran los ingresos y egresos de pacientes habido en la Sala de Dementes Hombres desde el 1º. de julio de 1917 hasta el 31 de julio de 1919 .<sup>110</sup>

### **Cuadro XCIII.**

#### Pacientes

Existían el 1 de julio de 1917.....	14
Entraron del 1º. de julio al 31 de diciembre de 1917.....	31
Total.....	45

Salieron en el mismo lapso .....	23
Fallecieron.....	8
Existencia el 31 de diciembre de 1917.....	14
Total.....	45

### **Cuadro XCIV.**

Existencia el 1º. de enero de 1918.....	14
Entraron en el año de 1918.....	42
Total.....	56

Salieron en 1918.....	32
Fallecieron.....	10
Existencia hasta el 31 de diciembre de 1918.....	14

Total.....56

**Cuadro XCV.**

Existencia el 1º. de enero de 1919 .....14

Entraron hasta el 31 de julio de 1919.....24

Total.....38

Salieron hasta el 31 de julio de 1919.....14

Fallecieron.....7

Existencia el 31 de julio de 1919.....17

Total.....38

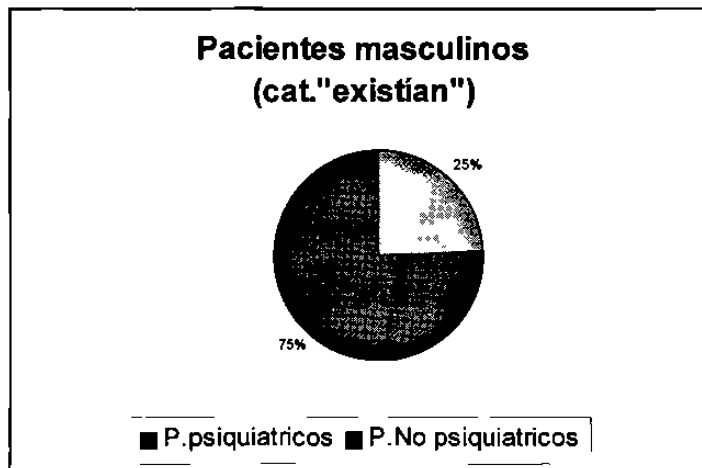


Figura 9. Hospital González , 1er semestre de 1919.

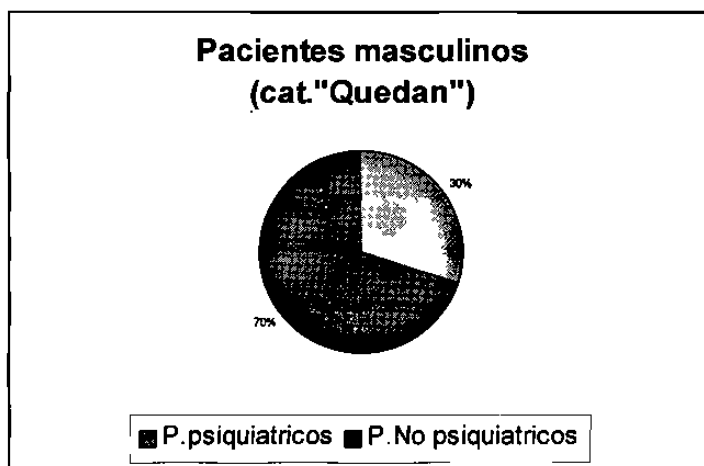


Figura 10. Hospital González , 1er semestre de 1919.

Las enfermedades observadas en el Departamento de Dementes Hombres desde el 1º. de julio de 1917 hasta el 31 de julio de 1919 fueron:

**Cuadro XCVI.**

	1917	1918	1919	Total
Demencia precoz.....	10.....	11.....	7.....	28
Alcoholismo.....	15.....	2.....	4.....	21
Manía aguda.....	7.....	5.....	2.....	14
Idiotismo.....	5.....	0.....	2.....	7
Demencia senil.....	3.....	6.....	1.....	10
Epilepsia.....	5.....	7.....	1.....	13
Psicosis histérica.....	0.....	0.....	1.....	1
Melancolía.....	1.....	4.....	1.....	6
Observación.....	1.....	0.....	2.....	3
Parálisis general.....	2.....	1.....	0.....	3
Demencia intermitente.....	1.....	0.....	1.....	2
Manía crónica.....	0.....	6.....	0.....	6

En el Anexo No. 215 se encuentran los ingresos y egresos de pacientes habidos en la Sala de Dementes Mujeres desde el 1º. de julio de 1917 hasta el 31 de julio de 1919.

**Cuadro XCVII.**

Pacientes

Existían el 1º. de julio de 1917.....	6
Entraron del 1º. de julio al 31 de diciembre de 1917.....	11
<b>Total.....</b>	<b>17</b>

Salieron en el mismo lapso.....	8
Fallecieron.....	1
Existencia el 31 de diciembre de 1917.....	8
<b>Total.....</b>	<b>17</b>

**Cuadro XCVIII.**

Existencia el 1º. de enero de 1918.....	17
Entraron en el año de 1918.....	36
<b>Total.....</b>	<b>53</b>

Salieron en 1918.....	28
Fallecieron.....	8
Existencia el 31 de diciembre de 1918.....	17
<b>Total.....</b>	<b>53</b>

**Cuadro XCIX.**(en la siguiente página).

Existencia el 1°. de enero de 1919.....	17
Entraron hasta el 31 de julio de 1919.....	13
Total.....	30

Salieron hasta el 31 de julio de 1919.....	17
Fallecieron.....	3
Existencia el 31 de julio de 1919.....	10
Total.....	30

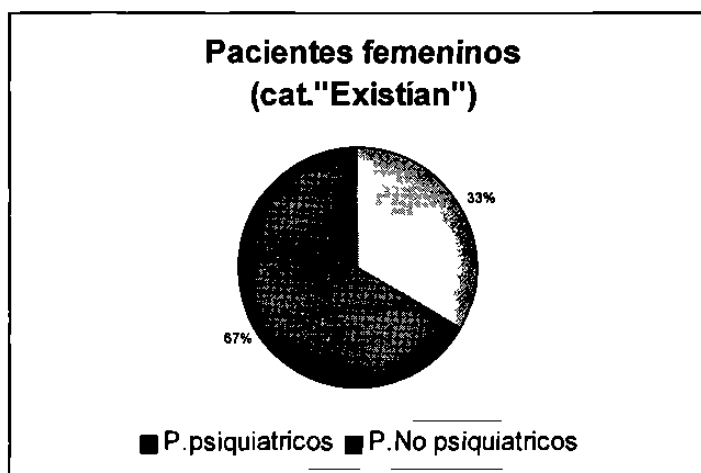


Figura 11. Hospital González , 1er semestre de 1919.



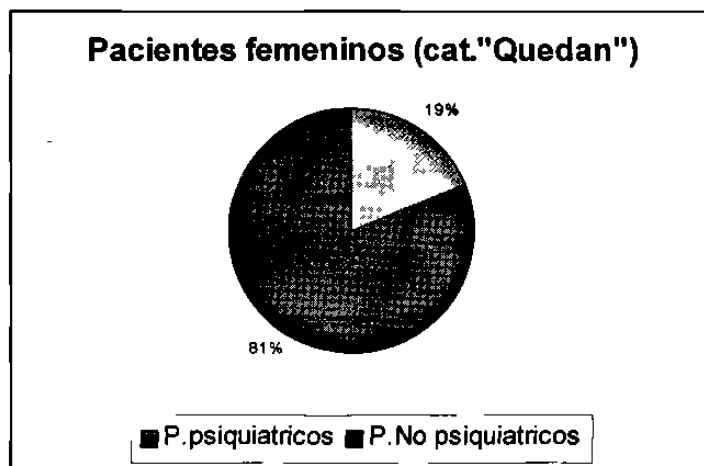


Figura 12. Hospital González , 1er semestre de 1919.

El cuadro de enfermedades observadas en el Departamento de Mujeres Dementes desde el 1º. de julio de 1917 hasta el 31 de julio de 1919 .

<b>Cuadro C.</b>	1917	1918	1919	Total
Demencia precoz.....	5	6	1	12
Alcoholismo.....	0	0	0	0
Idiotismo.....	0	0	0	0
Manía aguda.....	2	5	3	10
Demencia senil.....	0	4	1	5
Epilepsia.....	0	5	1	6
Psicosis histérica.....	6	9	5	20
Melancolía.....	4	4	2	10
Observación.....	0	0	1	1
Parálisis General.....	0	0	0	0
Demencia intermitente.....	0	0	0	0
Manía crónica.....	0	6	0	6

Total..... 17.....39.....14.....70

El informe de ingresos y egresos de pacientes del Hospital Gonzalez del período del 1° de septiembre de 1927 al 31 de julio de 1928 indica <sup>111</sup>:

<b>Cuadro CI.</b>	<b>Pacientes</b>
Existían el 1° de septiembre de 1927 .....	40
Entraron.....	68
Salieron por solicitud y mejorados.....	51
Murieron.....	11
(Quedan para el 31 de julio de 1928)	
Hombres.....	29
Mujeres.....	17
Total.....	46

#### **Cuadro CII.**

Las formas de enajenación mental más frecuentes que se presentaron fueron:

Epilepsia, Manía aguda y Manía crónica .....	un 10%
Histerismos y Melancolía.....	8%
Sífilis nerviosa, Idiotismo y Alcoholismo.....	5%
Demencia crónica y Demencia precoz.....	4%

Los dementes son y han sido originarios de las poblaciones siguientes y por orden de frecuencia decreciente: Monterrey, Zuazua, San Luis Potosí, Lampazos, Villa de Santiago, Apodaca, Durango, Salinas Victoria, Zacatecas, Cadereyta, Villaldama, Torreón y Ramos“.

El 12 de octubre de 1927 se menciona que “el número de enfermos que actualmente aloja el Hospital González es de 130 a 150. Algunas veces el número de lesionados asciende a 45 y el de dementes no baja de 45.”<sup>112</sup>

### **Cuadro CIII.**

En el Informe de Gobierno de 1930 se menciona que del 1º. de agosto de 1929 al 31 de julio de 1930 fueron atendidos <sup>113</sup>:

Salas de dementes pensionistas.....	26
“ “ “ mujeres.....	66
“ “ “ hombres.....	108

En el Informe de Gobierno de Francisco Cárdenas, que comprende el período 1931-32, se indica que recibieron tratamiento 163 pacientes en el Departamento de Dementes, y 15 pacientes en Dementes Pensionistas.<sup>114</sup>

El informe del Hospital González de 1941 manifiesta que <sup>115</sup>:

### **Cuadro CIV. “ASILADOS”**

Movimiento	Hombres	Mujeres	Total
Existencia para el			
1º. de oct. de 1937.....	158.....	127.....	285
Ingresaron.....	1217.....	1020.....	2237
Sumas.....	1375.....	1147.....	2522
Salieron:			
Sanos.....	1049.....	196.....	1165

Defunción.....	118.....	64.....	182
Otros motivos.....	74.....	65.....	139
Sumas.....	1241.....	1045.....	2286

Quedan para el mes

de agosto de 1938.....134.....132.....366

Para el 13 de mayo de 1939 “había en existencia 84 enfermos, habiendo habido desde la fecha anteriormente citada 71 entradas, siendo 48 correspondientes a enfermos mentales y 21 a enfermos infecciosos.

Han salido de este número de pacientes, 47 dementes, habiéndose logrado la curación de 8 de ellos, 35 fueron dados de alta por solicitud y 12 por defunción quedando actualmente una existencia de 25 enfermos mentales hombres en Sala General, 28 dementes mujeres en Sala General, habiendo en el Departamento de Pensionistas un total de 14 enfermos, de los cuales 10 son hombres y 4 mujeres “<sup>116</sup>.

En 1942 “en el Antiguo Hospital González había una existencia de 102 enfermos, habiendo ingresado en el transcurso del presente año 458 pacientes de los cuales fueron dados de alta, por sanos 80, por solicitud 286 y por defunción 99, quedando para ser atendidos, 95 enfermos “. <sup>117</sup>

En el Antiguo Hospital González “para el día 10. de septiembre de 1945 había una existencia de 101 enfermos ingresados hasta el 30 de junio de 1946, 201 pacientes, los cuales fueron dados de alta por sanos: 22, por solicitud:103, por defunciones:53, quedando una existencia para esta fecha de 124 enfermos “.

Además en lo relativo al Hospital Civil “Jose Eleuterio González” menciona que del 1º. de septiembre de 1945 al 30 de junio de 1946 en el Servicio de Neuropsiquiatría: “Existencia anterior: 10, entradas: 65, sanos: 23, alta por solicitud: 34, defunciones: 53, quedando una existencia para esta fecha de 124 enfermos “. <sup>118</sup>

Posteriormente, en el Informe de Gobierno de 1947, se indica que “ En el Antiguo Hospital González para el día 1º. de septiembre de 1946 había una existencia de 124 enfermos ingresados hasta el día 30 de junio de 1947, 296 pacientes, los cuales fueron dados de alta por sanos, 4, por solicitud 206, por defunción 102 quedando una existencia para esta fecha de 108 enfermos “.

En el Hospital “Jose E. González “, en la consulta de Neuropsiquiatría se reporta que fueron atendidos 98 pacientes . <sup>119</sup>

En el informe del Antiguo Hospital González se manifiesta que “para el día 1º. de septiembre de 1947, había una existencia de 108 enfermos, ingresando hasta el día 30 de junio de 1948, 333 pacientes, los cuales fueron dados de alta por sanos, por solicitud 229, por defunción 77, quedando una existencia para esta fecha de 135 enfermos “. <sup>120</sup>

En la lista de enfermos dados de alta en el Manicomio del Hospital Civil “Jose Eleuterio González “ durante los años 1949, 1950, y 1951 se mencionan los lugares de procedencia de los mismos, destacando el dato de la baja proporción de los originarios de Monterrey.<sup>121</sup>

### Cuadro CV.

1949: 129 pacientes; de Monterrey: 22 = 17 %

1950: 126 “ “ “ : 11 = 8.7 %

1951: 126 “ “ “ : 21 = 16 %

Los datos del Cuadro CV estan graficados en las fig. 13, 14 y 15.

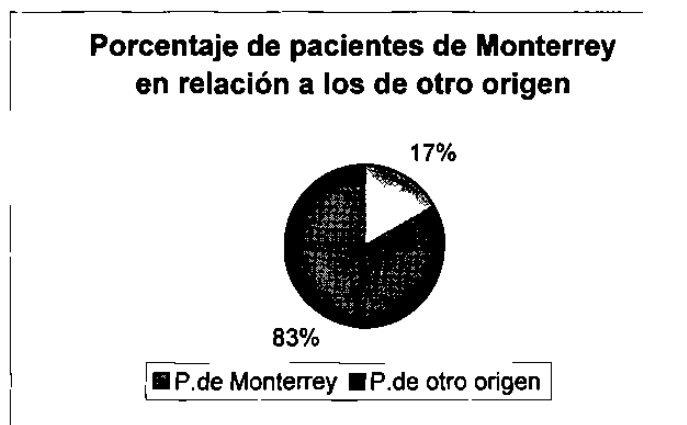


Fig.13. Pacientes dados de alta del Manicomio del Estado, 1949.



Fig.14.Pacientes dados de alta del Manicomio del Estado,1950.

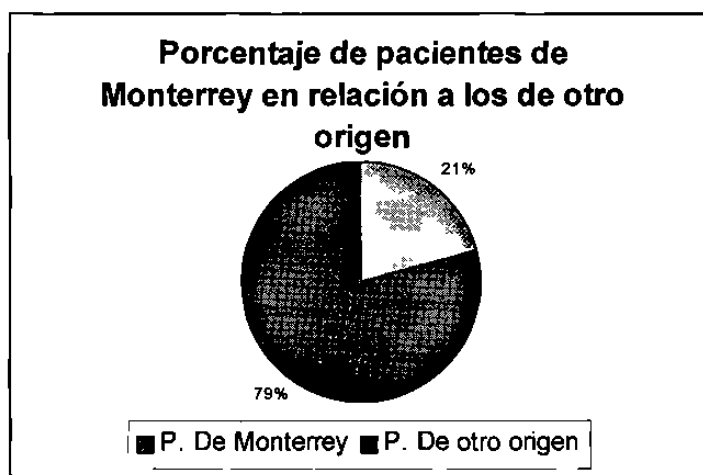


Fig.15.Pacientes dados de alta del Manicomio del Estado,1951.

Los informes mensuales del Manicomio concernientes a febrero y marzo de 1953

manifiestan:<sup>122 , 123</sup>

**Cuadro CVI.**

	Febrero	Marzo
Existencia anterior.....	153.....	153
Existencia actual.....	158.....	158
Entradas del mes.....	29.....	29
Enfermos dados de baja.....	26 .....	26.

En diciembre de 1953 hay 146 pacientes en el Manicomio, correspondiendo 86 hombres y 60 mujeres.<sup>124</sup>

**Bibliografía.**

- (1) ( 31.12.1865, Monterrey, N.L.) Informe, elaborado por el Dr. José E. González, director del H.C.M., sobre la entrada y salida de enfermos de ese hospital del 01.09.1864 al 31.12.1864, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (2) ( 01.09.1869, Monterrey, N.L.) Informe de Juan de Dios Treviño, administrador del HCM, sobre los ingresos y egresos de pacientes de ese hospital, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (3) ( 10.09.1874, Monterrey, N.L.) Informe de Jesús Lozano Garza, administrador (?) del HCM, concerniente al movimiento de enfermos habido en ese establecimiento del 15 de agosto de 1873 al 15 de agosto de 1874, AGENL, Fs.1.



- (4) ( 31.08.1879, Monterrey, N.L.) Informe de Modesto Villarreal, administrador del HCM, referente a el número de enfermos que se han asistido en el HCM del 1º. de septiembre de 1878 al 31 de agosto de 1879, en la Memoria del Informe de Gobierno de Genaro Garza García, AGENL, Fs.1.
- (5) ( 23.07.1883, Monterrey, N.L.) Informe de C.J.Villarreal, administrador del HCM, referente al movimiento de enfermos de ese hospital del 1º. de julio de 1881 al 30 de junio de 1882, en la Memoria del Informe de Gobierno de Genaro Garza García de 1883, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Fs.2.
- (6) ( 12.05.1882, Monterrey, N.L.) Informe de C.J.Villarreal, administrador del HCM, sobre las enfermedades y el número de pacientes de ese hospital, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (7) ( 23.07.1883, Monterrey, N.L.) Informe de C.J.Villarreal, administrador del HCM, referente al movimiento de enfermos de ese hospital del 1º. de julio de 1882 al 30 de junio de 1883, en la Memoria del Informe de Gobierno de Genaro Garza García de 1883, Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria, Fs.2.
- (8) ( 30.06.1885, Monterrey, N.L.) Informe de C.J.Villarreal, administrador del HCM, concerniente al movimiento de enfermos del 1º. de julio de 1883 al 30 de junio de 1885, en la Memoria del Informe de Gobierno de Canuto García de 1885, AGENL, Fs.2.
- (9) ( 30.06.1889, Monterrey, N.L.) Informe de Manuel J. Lozano, administrador del HCM, sobre el movimiento de enfermos de ese hospital del 4 de octubre de 1887 al 30 de junio de 1889, AGENL, Sección Hospital González, Fs.1.
- (10) ( 01.01.1892, Monterrey, N.L.) Informe de E. Espinoza, administrador del HG, referente al número de hospitalizaciones y sus diagnósticos durante 1891, AGENL, Sección Hospital González, Fs.1.
- (11) ( 31.12.1892, Monterrey, N.L.) Informe de Melesio Peredo, administrador del HG, concerniente al movimiento de enfermos del último tercio de 1892, AGENL, Sección Hospital González, Fs.1.
- (12) ( 30.04.1893, Monterrey, N.L.) Informe de Melesio Peredo, administrador del HG, referente al movimiento de enfermos del 1er. tercio de 1893, AGENL, Sección Hospital González, Fs.1.
- (13) ( 31.08.1893, Monterrey, N.L.) Informe de Melesio Peredo, administrador del HG, referente al movimiento de enfermos del 2º. tercio de 1893, AGENL, Sección Hospital González, Fs.1.
- (14) ( 31.12.1893, Monterrey, N.L.) Informe de Melesio Peredo, administrador del HG, referente al movimiento de enfermos del último tercio de 1893, AGENL, Sección Hospital González, Fs.1.

- (15) ( 20.05.1895, Monterrey, N.L.) Oficio enviado por el Dr. Jesús Ma. González, director del HG, al Sec. de Gob. del Edo. para informarle la departamentalización del hospital, AGENL, Sección Hospital González, caja 1, Fs.4.
- (16) ( 27.10.1895, Monterrey, N.L.) Informe de B.R. Davis, administrador del Hospital González, referente a las enfermedades dominantes de ese establecimiento, AGENL, Sección Hospital González, caja 1.
- (17) ( 1895, Monterrey, N.L.) Informe del HG, referente al número de hospitalizaciones y sus diagnósticos en el período de oct. de 1894 a marzo de 1895, AGENL, Sección Hospital González, Fs.1.
- (18) (1895, Monterrey, N.L.) Informe del Hospital González, AGENL.
- (19) ( 1900 ?, Monterrey, N.L.) Informe del HG, referente al número de hospitalizaciones y sus diagnósticos, AGENL, Sección Hospital González, Fs.5.
- (20) ibidem
- (21) ibid.
- (22) ibid.
- (23) ( 31.10.1901, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital Gonzalez, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1901, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (24) (31.12.1902, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital Gonzalez, referente al movimiento de enfermos del mes de diciembre de 1902, AGENL, Sección Salud, Fs. 1.
- (25) ( 31.01.1903, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de enero de 1903, AGENL, Sección Salud, Fs. 1.
- (26) ( 31.07.1903, Monterrey, N.L.) Informe de Máximo Saucedo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1903, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (27) ( 31.12.1903, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de diciembre de 1903, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (28) ( 31.01.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de enero de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.

- (29) ( 29.02.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de febrero de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (30) ( 31.03.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de marzo de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (31) ( 31.05.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de mayo de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (32) ( 31.06.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de junio de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (33) ( 31.07.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (34) ( 30.09.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (35) ( 31.10.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (36) (30.11.1904, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de noviembre de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (37) ( 31.01.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de enero de 1904, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (38) ( 31.03.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de marzo de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (39) ( 30.04.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de abril de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.

- (40) ( 30.06.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de junio de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (41) ( 31.07.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (42) ( 31.08.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (43) ( 30.09.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (44) ( 31.10.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González , referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (45) ( 30.11.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de noviembre de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (46) ( 31.12.1905, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de diciembre de 1905, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (47) ( 31.01.1906, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de enero de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (48) ( 28.02.1906, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de febrero de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (49) ( 31.03.1906, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de marzo de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (50) ( 30.04.1906, Monterrey, N.L.) Informe de febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de abril de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (51) ( 31.08.1906, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.

- (52) ( 30.09.1906, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (53) ( 31.10.1906, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (54) ( 30.11.1906, Monterrey, N.L.) Informe de febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de noviembre de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (55) ( 31.12.1906, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de diciembre de 1906, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (56) ( 31.01.1907, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de enero de 1907, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (57) ( 28.02.1907, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de febrero de 1907, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (58) ( 30.04.1907, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de abril de 1907, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (59) ( 31.01.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de enero de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (60) ( 29.02.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de febrero de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (61) ( 31.03.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de marzo de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (62) ( 30.04.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de abril de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.

- (63) ( 31.05.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de mayo de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (64) ( 30.06.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de junio de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (65) ( 31.07.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (66) ( 31.08.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (67) ( 30.09.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (68) ( 31.10.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (69) ( 30.11.1908, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de noviembre de 1908, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (70) ( 31.03.1909, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de marzo de 1909, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (71) ( 31.08.1909, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1909, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (72) ( 30.09.1909, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1909, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (73) ( 31.10.1909, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1909, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (74) ( 30.11.1909, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de noviembre de 1909, AGENL, Sección Salud, Fs.1.

- (75) ( 31.01.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de enero de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (76) ( 28.02.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Febronio Elizondo, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de febrero de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (77) ( 31.03.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de marzo de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (78) ( 30.04.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de abril de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (79) ( 17.06.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos de la primera quincena del mes de junio de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (80) ( 30.06.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de junio de 1910, AGENL, Sección Salud , Fs.1.
- (81) ( 31.07.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (82) ( 31.08.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (83) ( 31.10.1910, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1910, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (84) ( 28.02.1911, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de febrero de 1911, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (85) ( 31.03.1911, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de nefermos del mes de marzo de 1911, AGENL, Sección Salud, Fs.1.

- (86) ( .04.1911, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de abril de 1911, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (87) ( . 05.1911, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de mayo de 1911, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (88) ( 30.10.1911, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1911, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (89) ( .04.1912, Monterrey, N.L. ) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de abril de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (90) ( .05.1912, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de mayo de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (91) ( .06.1912, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de junio de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (92) ( .07.1912, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (93) ( .08.1912, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (94) ( .09.1912, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (95) ( 31.10.1912, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (96) ( .11.1912, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de noviembre de 1912, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (97) ( 31.03.1913, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de marzo de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.



- (98) ( 31.05.1913, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de mayo de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (99) ( 30.06.1913, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de junio de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (100) ( .07.1913, Monterrey, N.L. ) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (101) ( .08.1913, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (102) ( .09.1913, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (103) ( .10.1913 , Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de octubre de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (104) ( 30.11.1913, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de noviembre de 1913, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (105) ( 30.06.1914, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Alcaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de junio de 1914, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (106) ( 31.07.1914, Monterrey, N.L.) Informe de José Juan Martínez, administrador interino del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de julio de 1914, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (107) ( 31.08.1914, Monterrey, N.L.) Informe de José Juan Martínez, administrador interino del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de agosto de 1914, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (108) ( 30.09.1914, Monterrey, N.L.) Informe de José Juan Martínez, administrador interino del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de septiembre de 1914, AGENL, Sección Salud, Fs.1.

- (109) ( 31.12.1914, Monterrey, N.L.) Informe de Germán Almaraz, administrador del Hospital González, referente al movimiento de enfermos del mes de diciembre de 1914, AGENL, Sección Salud, Fs.1.
- (110) ( 16.09.1921, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno, *doc. cit.*
- (111) ( 16.09.1928, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno, *doc. cit.*
- (112) ( 12.10.1927, Monterrey, N.L.) Informe del HG, *doc. cit.*
- (113) ( 16.09.1930, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Aarón Saénz, AGENL.
- (114) ( 16.09.1932, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Francisco Cárdenas, AGENL, p.45.
- (115) ( 16.09.1941, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno, *doc. cit.*
- (116) ( 16.09.1939, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno, *doc. cit.*
- (117) ( 16.09.1942, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Bonifacio Salinas, AGENL.
- (118) ( 16.09.1946, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Arturo B. de la Garza, AGENL.
- (119) ( 16.09.1947, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Arturo B. de la Garza, AGENL.
- (120) ( 16.09.1948, Monterrey, N.L.) Informe de Gobierno de Arturo B. de la Garza, AGENL.
- (121) ( .12.1951, Monterrey, N.L.) Informe del Manicomio, *doc. cit.*
- (122) Informe Mensual del Hospital Universitario, *art. cit.*
- (123) Informe Mensual del Hospital Universitario, *art. cit.*
- (124) “Ayer se hizo cargo del Manicomio ... “, *art. cit.*